

2ej
114



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA PROPIEDAD EJIDAL EN EL ESTADO DE
MORELOS PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVA
(1970 - 1988)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A I
MA. DE LOURDES MOSQUEDA TOVAR

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
Características Geo-económicas del Estado de Morelos	1
1.1) Condiciones Geográficas.	1
A) Superficie.	1
B) El Clima	1
C) Orografía	6
1.2) Suelos y potencial de explotación para las actividades Agrícola Ganadera y Pesquera	7
1.3) Aspectos Generales del Sector II	9
1.4) Panorama básico del Sector III	10
CAPITULO II	
Estructura agraria y problemática derivada en el Estado de Morelos	12
2.1) Propiedad Ejidal	14
2.2) Propiedad no Ejidal.	18
2.3) Calidad de la tierra con respecto a la forma de tenencia	25

	Págs.
2.4) Producción y comercialización	31
 CAPITULO III	
Aspecto social del Ejido en el Estado de More-- los	55
3.1) Población canalizada hacia la actividad - agrícola: Principales Aspectos.	55
3.2) Heterogeneidad de clase en el campo . . .	61
3.3) El campesino como factor dinámico en esta actividad	67
3.4) Nivel de vida y problemas inherentes del ejidatario y la parte de la población de- dicada a la agricultura	68
 CAPITULO IV	
Situación económica como respuesta a la propie- dad ejidal en el Estado de Morelos.	70
4.1) Producción agrícola en base a la organiza- ción del Ejido y otras formas de tenencia	70
4.2) Métodos Utilizados.	72
4.3) Políticas de fomento agrícola	74
4.4) Alternativas al problema como perspectiva de desarrollo económico en esta actividad	75
4.5) Comercialización	76
 Conclusiones	 I
Apéndice	VI
Bibliografía.	XXVI

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El Estado de Morelos particularmente importante en la región Centro-Este de la República Mexicana, tanto por el alto índice estatal de crecimiento demográfico como por su participación económica a través de los sectores productivos y especialmente el que abarca la actividad agrícola.

El presente análisis enfoca sus objetivos precisamente hacia dicha actividad, tomando como punto de apoyo la organización ejidal en el Estado.

Ha sido cada vez mayor la problemática de este tipo de propiedad basándose en la utilización del terreno con fines productivos y óptimos rendimientos, lo que conlleva a que dicha forma de propiedad no cumpla del todo con los objetivos proyectados.

Morelos no es la excepción dentro de este marco de referencia ya que si lo consideramos un Estado agrícola de preferencia, no se puede dejar de lado el conflicto interno con respecto al ejido y muestra de ello es sin duda la crisis por la que atraviesa actualmente que tiene como característica primordial un decrecimiento sistemático cada vez mayor de la producción en este renglón. Naturalmente, en forma definitiva son -

otros los factores además de la tenencia de la tierra ejidal los que van a incidir en este fenómeno, sin embargo este tipo de propiedad es uno de los decisivos, y más si no es acompañada por medidas complementarias que apoyen y protejan a esa organización ejidal.

La primera parte de este trabajo ubica Geoeconómicamente y de forma general las condiciones tanto físicas como por sectores productivos al Estado de Morelos, analizando brevemente su capacidad en recursos productivos.

La siguiente se refiere concretamente a la estructura -- agraria actual imperante en el Estado, como base de la problemática a tratar, tomando en cuenta la comercialización que se efectúa de acuerdo a la situación creada.

El tercer capítulo aborda el aspecto social ya que es la población en sí la que hace posible una realidad de esta índole y por ende la más afectada en su gran mayoría.

El cuarto y último capítulo se refiere al problema desde raíz, retomando información de los capítulos anteriores muestra que de cierta manera uno de los factores en la crisis productiva que vive Morelos en el ámbito agrícola es precisamente la organización ejidal y naturalmente lo que se deriva de ella,

por ejemplo la cuestion de la comercialización dada la situación existente.

Finalmente en las conclusiones se plantearan en síntesis, algunas alternativas que dependiendo de factores externos podrían de alguna manera mitigar y solventar la parte más conflictiva en el análisis.

No es que quiera hacer incapié en un tema del cual se ha escrito demasiado y variadamente, sino mas bien de llevar a cabo un esquema general con respecto a una realidad, la que viví y conocí a lo largo de seis años, tiempo que duró mi estancia en ese lugar, por lo que motivó una creciente preocupación por el agro Morelense dadas las condiciones y consecuencias que afectan en mayor proporción cada día y de diferente manera a esta región y alrededores.

Es por tanto el interés de conocer de forma determinada - porque, la producción agrícola en los principales cultivos del Estado, decrecen en volúmen paulatinamente relacionando este fenómeno de manera directa con la propiedad ejidal principalmente, o más explícitamente con las deficiencias que afectan a este tipo de tenencia en la estructura económica actual de Morelos.

CAPITULO I

CAPITULO ICARACTERISTICAS GEO-ECONOMICAS DEL ESTADO DE MORELOS

El iniciar el trabajo de investigación con una monografía general del Edo. de Morelos es dar un esquema de ubicación tanto físico como económico donde se llevan a cabo los fenómenos a analizar y se conocerá el objeto de estudio más ampliamente.

1.1.) Condiciones Geográficas

- A) SUPERFICIE
- B) CLIMA
- C) OROGRAFIA

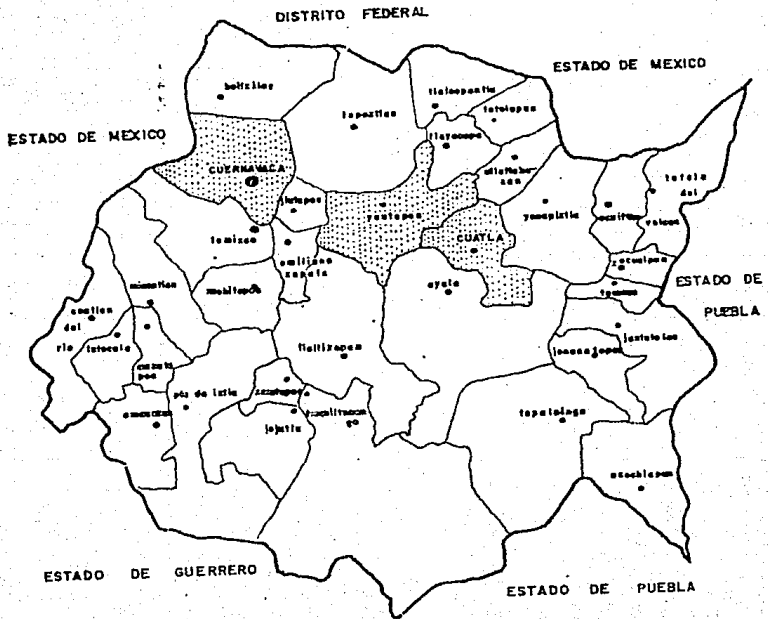
- A) SUPERFICIE: El Estado de Morelos se localiza en la parte central del país cuya superficie es de 4,941 Km², por lo que se le considera uno de los más pequeños de la República Mexicana.

Colinda al norte con el D.F., y el Estado de México, al este con Puebla, al sur con Guerrero y Puebla, y al oeste con los Estados de México y Guerrero.

Esta constituido por 33 municipios, de los que sobresalen por sus condiciones económicas y demográficas: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tetela de Volcán, Tlayacapán, Villa de Ayala, Xochitepec, Yautepec, Zacatepec, Yacapixtla y Miacatlán.

- B) EL CLIMA: Es un factor sumamente importante en cualquier región considerada agrícola. En Morelos existen

MÁPA No. 1



DIVISION POLITICA

variadas alturas que van desde los 3000 metros al nivel del mar, hasta los 850 metros. Es por esto la gran diversidad en climas, y encontramos desde el frío de las montañas, hasta el cálido en las riveras del Río Amacuzac.¹⁾

Básicamente el Estado tiene un clima subtropical debido a que su suelo registra un declive constante de norte a sur, por lo que existen diversas altitudes de climas en distancias relativamente pequeñas.

Así, la región norte que corresponde a los altos de Morelos, tiene un clima subtropical con temperaturas templadas e inviernos muy fríos, en esta zona las lluvias se presentan en Mayo.

Más templado y con calores en primavera y en verano es el norte de Cuernavaca y Yautepec, así como el norte de Cuautla.

La zona central que es más baja que la anterior, el clima registra temperaturas muy calurosas y es aquí en donde se localizan algunos de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Villa de Ayala, Yautepec, etc.

1) Monografía Edo. de Morelos. Secretaria de la Presidencia 1980.

La zona sur tambien es calurosa y estan dentro de esta zona los municipios de Jojutla, Tlaquitenango, Zacatepec, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Jonacatepec y Tepalcingo.

Esta clasificación de climas se efectúa por las condiciones existentes en tierras agrícolas por lo que se deduce y de acuerdo a la variedad climática hay una diversidad bastante amplia de cultivos a lo largo del Estado.

- C) OROGRAFIA: La cordillera que parte del Ajusco y separa a Morelos por el norte del Valle de México está formada por las cumbres de Zempoala, Tres Marías y los Montes de Tepoztlán, Tlayacapan y Tlalnepantla Cuauhtenco de los cuales los más importantes por su altura son: Los Montes Tesoyo, Las Palomas, Ololoqui, Atlayucan y el Popocatepetl, hacia el sur se presenta la Sierra de Tepoztlán que recorre el Estado de occidente a oriente, terminando a la altura de Tlayacapan con una extensión de 10 Km. aproximadamente.

De la cumbre del Zempoala parte una cadena de montañas -- que dirigiéndose hacia el sur forma la serranía de Ocuila y de Chalma de la que se desprenden los montes de Palpan y Miacatlán los cuales disminuyendo altura se unen con las

primeras estribaciones de la serranía de Taxco (Edo. de Guerrero), en la región de las grutas de Cacahuamilpa y dan paso al río Amacuzac. Al sur del Estado y uniéndose con esta sierra de Taxco corren los montes de San Gabriel y de Ocotlán que forman el límite con el Estado de Gro. - los que se unen con la serranía de Huautla y con la de Huitzucó, esta última ya en el Estado de Guerrero.²⁾

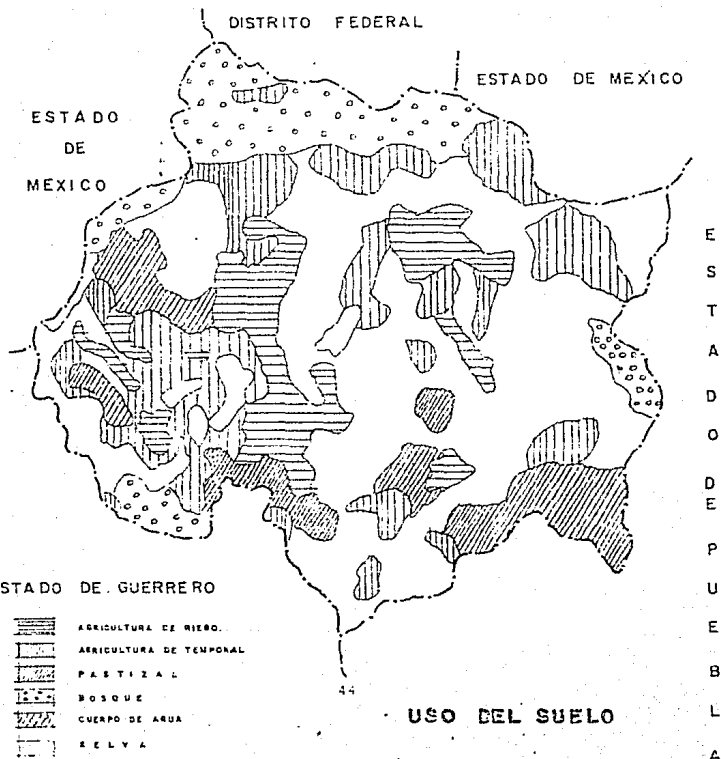
1.2) SUELOS Y POTENCIAL DE EXPLOTACION PARA LAS ACTIVIDADES AGRICOLA GANADERA Y PESQUERA.

Al referirme a este apartado son básicamente los recursos naturales en su aprovechamiento para las actividades anteriores.

La agricultura como principal actividad del sector I tiene el siguiente potencial en lo que a suelos se refiere:

La fertilidad natural de los suelos es en general alta pero el cultivo durante años ha ocasionado que la misma este descendiendo en forma alarmante, necesitando cada vez mayores volúmenes de fertilizante y construcciones de riego para poder mantener el rendimiento por Ha. en porcentajes aceptables. Además

2) Monografía del Edo. de Morelos. Comité Nac. y Directivo Estatal, 1980.



de que los principales ríos el Nexpa y Amacuzac sufren elevados niveles de contaminación lo que constituye un verdadero problema para la actividad.

Sin embargo el rendimiento natural es debido a las características pluviales que existen en el Estado ya que la precipitación varia entre 900 y 10,000 mm en la mayor parte del territorio. Pero esta precipitación tiene la desventaja de concentrarse casi en cuatro meses al año de junio a septiembre, lo que acorta en demasía el período vegetativo de los cultivos de temporal. Además las lluvias se presentan en forma irregular y siendo en algunos años escasos como de 1976 a 1982.

Por otra parte las áreas montañosas ocupan aproximadamente un 33% del territorio o sea aproximadamente 500,000 Has. y dada la poca extensión del Estado quedarían con vocación agrícola -- 166,986 Has. de superficie potencial.

Potencial para la actividad Ganadera:

El Estado no es precisamente apto para la ganadería extensiva debido principalmente a su pequeña extensión territorial y a la baja calidad y magnitud de su superficie de pasto. Se estima que actualmente existen aproximadamente 150,000 Has. dedicadas a la ganadería. Esta superficie resulta insuficiente para mantener una actividad de esta índole y se puede hablar sola

mente de una ganadería doméstica sin mayor relevancia.

Pesca su potencial en el Estado de Morelos:

A pesar de no ser un Estado ribereño Morelos tiene una actividad pesquera dentro de sus posibilidades tanto físicas como económicas. En los cuerpos de agua existentes se destacan el lago de Tequesquitengo, la Laguna de Coatetelco, la del Rodeo y la presa Emiliano Zapata.

Además del fomento gubernamental que se le ha dado a esta actividad no deja de ser la producción lograda bastante exigua, primordialmente por los altos costos de mantenimiento en los centros y estanques piscícolas dando por resultado la importación de productos pesqueros.

1.3) ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR II

Actualmente el desarrollo industrial en Morelos se encuentra más tangible que en comparación con otros años, tomando en cuenta naturalmente los problemas que obstaculizan un desarrollo más armónico en esa zona.

En años anteriores las principales industrias siempre dependieron de los productos tradicionales derivados de la caña de azúcar y del arroz. Ahora se encuentra más diversificada la actividad industrial tanto Nacional como extranjera, que com-

prende producción de automóviles, partes y refacciones, productos farmacéuticos, eléctricos, de papel y cartón, etc.

Sin embargo este crecimiento industrial se ha caracterizado por una concentración geográfica lo que ha dado lugar a un -desequilibrio regional, ya que estas actividades se localizan -primordialmente en 4 zonas: Cuernavaca, Zacatepec, Jojutla y --Cuautla. El Estado cuenta con dos polos de desarrollo indus- -trial el Valle de la ciudad de Cuernavaca (CIVAC) y el parque -industrial de Cuautla y las empresas de mayor capital como es -de suponerse son las de inversión extranjera, ya que la indus- -tria nacional es principalmente manufacturera.

1.4) PANORAMA BASICO DEL SECTOR III

En cuanto a la infraestructura económica y de servicios, -los municipios que cuentan con la mayoría de todos los servi- -cios como son: carreteras, electrificación, correos, telegráfos, teléfonos, y otros de índole básicos no son todos los 33 del Es- -tado sino unos cuantos de los que sobresalen: Cuernavaca, Cuau- -tla, Yautepec, Cocoyoc, Oaxtepec, Jojutla, Zacatepec, Tepoztlán, Tepalcingo, Xochitepec, Alpuyeca, etc.

Morelos es uno de los Estados mejor comunicados del país -dada la cercanía con el D.F., cuenta con tres vías de comunica- -ción, terrestre carreteras federales, ferrocarriles y autopis--

tas. Esto es de suma importancia por la comercialización de sus productos agrícolas.

CAPITULO II

CAPITULO IIESTRUCTURA AGRARIA Y PROBLEMÁTICA DERIVADA EN EL
ESTADO DE MORELOS.

TENENCIA DE LA TIERRA SITUACION ACTUAL.

Al abordar la temática sobre la tenencia de la tierra, es necesario efectuar antes una serie de definiciones y aclaraciones en algunos conceptos que de alguna forma lograron una mayor comprensión a lo largo del análisis.

- A) UNIDAD DE PRODUCCION AGRICOLA: Se considera a esta (no ejidal) a toda superficie de tierra que se dedique en -- cualquier escala a una producción agrícola o ganadera, - silvícola, avícola, apícola, etc. o más de una de dichas actividades, siempre que estas se lleven a cabo bajo una misma administración y haciendo uso de los mismos recursos.
- B) COMUNIDAD AGRARIA O INDIGENA: Es un núcleo de población que posee tierra, bosques, aguas y que de hecho o por de recho, guarda el estado comunal es decir existe un dominio eminente del núcleo de población aunque en forma in-

terna existan parcelas individuales pero supeditadas al interior.

- C) SUPERFICIE DE LABOR: Esta superficie está constituida por tierras dedicadas a cultivos anuales o de ciclo corto, a frutales, plantaciones y agaves, pastos y praderas cultivados en determinadas épocas del año, aún cuando no esten ocupadas o aprovechadas en esta forma.

La tierra de labor a su vez está clasificada en tres criterios que son; de temporal, jugo o humedad y riego. La primera es de acuerdo a la temporada de lluvias en determinada región, la segunda cuando la precipitación de -- agua es abundante y continua y la tercera clasificación es de acuerdo a alguna construcción de esta índole, es -- decir de riego, y que aporta al terreno en cuestión la -- cantidad de agua necesaria y suficiente al cultivo.

De lo anterior se desprende que la mejor tierra para -- efectuar un cultivo de rendimiento óptimo es la del terreno de riego, ya que el cultivo no se basa en el periodo de lluvia sino en la cantidad de agua necesaria que -- aporta alguna construcción de esta índole.

- D) SUPERFICIE DE TIERRAS INCULTAS PRODUCTIVAS: Son aquellas en las que el hombre no interviene para su cultivo, sino solamente en la recolección de estos productos espontáneos, como por ejemplo el barbasco, ixtle, lechuguilla, etc.
- E) SUPERFICIE NO ADECUADA PARA LA AGRICULTURA NI PARA LA GANADERIA: Comprende la tierra que por circunstancias de diversa naturaleza no se aprovecha con fines agrícolas o ganaderos. También se incluyen las tierras que formando parte de una unidad de producción ejidos o comunidades agrarias, dejaron de cultivarse hace más de cinco años y no se han destinado a otra cosa que como pastos o bosques.³⁾

2.1) PROPIEDAD EJIDAL:

En Morelos como en toda la República Mexicana, la Reforma Agraria a más de 60 años de sus primeras aplicaciones se hacen cada día más notorias las contradicciones que con el tiempo se derivan de ella; entre las que sobresalen: la insu-

3) Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970.

ficiente dotación de tierra al ejidatario o al ejido en sí y por ende sus defectos estructurales, el cada vez mayor número de campesinos sin ningún recurso y también la cada vez mayor proletarización del trabajador agrícola, de lo anterior se desprende que el reparto de tierras en este sentido no ha servido lo suficiente para desencadenar una reacción de productividad de acuerdo a sus posibilidades en el agro Morelense.

El régimen de propiedad ejidal es semejante a las demás entidades federativas (10 Has. de riego, 20 de temporal) con la gran o no en mucho diferencia del número de ejidatarios que le corresponden a cada ejido, o sea existen en el Estado más de 40 efectivos agrícolas por hectárea, por lo tanto la concentración es sumamente alta en base a los terrenos ejidales existentes.

En el Estado dadas las circunstancias de concentración y escasos recursos en este tipo de terrenos, el mismo ejidatario ha fomentado la organización en forma de Uniones de Ejidos sin que exista ninguna resolución presidencial que lo ampare, sin embargo como requisitos básicos se solicita lo siguiente:

- 1) Que el campesino este de acuerdo en hacerlo volunta--

riamente

- 2) La cercanía de las parcelas
- 3) Las necesidades económicas existentes para que dicha unión se pueda efectuar.

Con respecto al primer punto y de acuerdo a la Ley Federal de la Reforma Agraria Artículo 136, establece una forma de propiedad de dos o mas ejidatarios que van a crear una comunidad en este caso una unión de ejidos, se llevan a cabo los acuerdos necesarios de los ejidatarios seleccionados o que ellos mismos seleccionen para trabajar un área determinada, se dá aviso al comisario ejidal de lo establecido para que a su vez dé conocimiento de ello a la asamblea ejidal.

En lo tocante al punto dos que es la cercanía de las parcelas sumamente importante ya que las etapas del proceso productivo como son barbecho, remoje, siembra, fumigación, cosecha, etc. se realizaran más fácilmente y con menor costo cuando las parcelas en sociedad se encuentran continuas y exista uniformidad en los cultivos que se vayan a producir.

Es antieconómico que las parcelas que se unan en este tipo de organización se encuentren lejos una de la otra, pues ya sea la maquinaria, el agua, fumigación, etc. se llevaría a

cabo en forma separada y disgregaría la mano de obra.

Y por último el tercer punto es de acuerdo a las necesidades que existen en estos terrenos es decir primordialmente en extensión y costos, aunque como veremos posteriormente aún son demasiados los obstáculos para que este tipo de organización resulte del todo funcional.

En Morelos existen 203 ejidos* actualmente con una superficie total, (contando los tres tipos de terrenos: riego, temporal y de humedad) de 305,988 Has. y 28 comunidades agrarias con una superficie de 1518 Has. De esta superficie -- aproximadamente el 75% trabajan en forma de uniones, indudablemente que esta forma de organización es preferible porque de cualquier forma permite el mejor uso de la tierra y del agua así como la adquisición de maquinaria y equipo que se encuentra fuera del alcance del campesino aislado, propietario de una pequeña parcela, además permiten comprar en común a precios más baratos y vender la producción en mejores condiciones y precios. En fin mediante la unión y cooperación de los campesinos en el trabajo común, se pueden disminuir los

* Cuadros anexos de ejidos en el Estado (Apéndice)

costos de los cultivos, introducir nuevas técnicas agrícolas, aumentar los rendimientos en general, etc. Sin embargo, en la práctica real es sumamente difícil lograr la mejor forma organizativa interna en dichas uniones, es decir para que la distribución del trabajo sea equitativa, así como de los bienes y un hecho cierto, la solidaridad y unión del mismo campo sino resulta un obstáculo más a resolver.

2.2) PROPIEDAD NO EJIDAL:

Al comenzar este inciso se hace necesaria la ampliación en algunos conceptos de los tipos de tenencia no ejidal.

- a) Pequeña Propiedad: esta propiedad es de dos tipos, agrícola y ganadera. La primera tiene como límite 100 hectáreas de riego o humedad de primera, 200 hectáreas de temporal, 400 hectáreas de agostadero y 800 de monte.

También se considera como pequeña propiedad inafectable 150 Has. de riego por bombeo dedicadas al cultivo de ciertos productos como algodón o también 300 Has. de plátano, caña de azúcar, café, henequén, árboles frutales, etc.

La pequeña propiedad como en todo el país y particularmente Morelos cumple su función social dentro del sistema en que se desenvuelve y por tanto es inafectable, cuando esta en explotación.

- b) Propiedad Comunal: Este tipo de tenencia está sujeto a un régimen jurídico especial. Esta se define como: el conjunto de tierras bosques y aguas que disfrutan en común los núcleos de población que de hecho o por derecho guardan el estado comunal. Este tipo de propiedad de la tierra es muy antiguo y se remonta hasta antes de la conquista siendo costumbre muy arraigada en determinados grupos indígenas, por lo cual la ley lo reconoce y protege. Las tierras de cultivo pertenecen en propiedad privada a los comuneros y los pastos y montes se disfrutan en común.
- c) El Latifundio: Que más bien lo podríamos explicar como un fenómeno de índole agraria se puede dar en dos situaciones; si existe un máximo legal de superficie asignado por la ley a la pequeña propiedad, o bien si no existe legislación al respecto. En el primer caso el lati-

fundio significa toda extensión que rebase los límites -- de la pequeña propiedad y en el segundo será la extensión de tierras en la cuál el propietario o poseedor no pueda realizar su aprovechamiento agropecuario sin recurrir al peonaje, a la renta o a la aparcería.⁴⁾

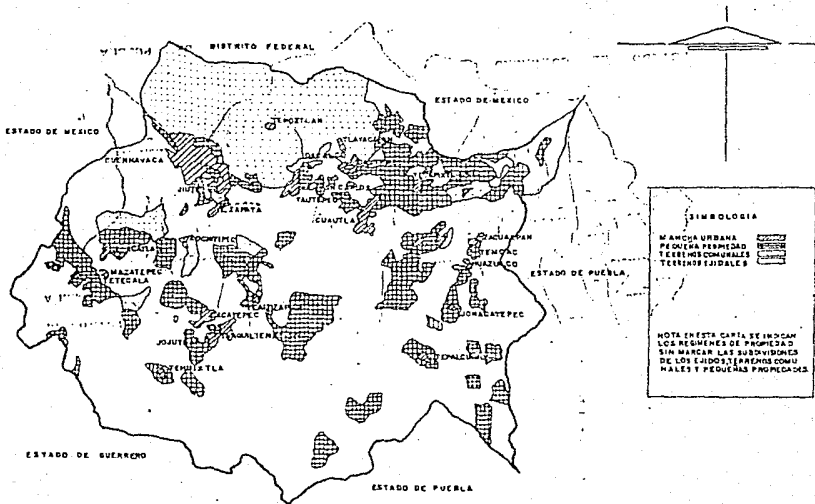
En realidad la pequeña propiedad y el latifundio son los representantes de la propiedad privada en México y del -- propio sistema.

Como se aprecia en párrafos anteriores son dos tipos primordiales de propiedad que coexisten en el agro, no solamente Morelense, sino en todo el país.

De aquí se puede partir para ser más objetivos con respecto a la tenencia. Es sumamente difícil que en una sociedad -- coexistan tipos de propiedad tan diametralmente opuestos, es decir uno representativo en esencia del sistema capitalista y el otro cuyos objetivos son totalmente de otra índole (Reforma Agraria), choca una ideología netamente individualista, con una en la cual se quiere socializar al campo y por ende al mis

4) Victor Manzanilla Schaffer: Reforma Agraria Mexicana, Ed. Año.

MAPA No. 3



mo, campesino cuya meta no es pensar colectivamente sino en forma individual al querer ser dueño de un pedazo de tierra.

Se ha tenido que ir adaptando el propio campesino y su forma de tenencia vigente al sistema, de ahí la proletarización del campo, la venta y renta de parcelas, la corrupción en la comercialización, etc. dando origen a dos formas fundamentales de agricultura; la de subsistencia y la comercial, de las que hablaremos más adelante.

En Morelos las unidades de producción privada ascienden a 7901 con una superficie de 43201.9 Has. desglosadas de la siguiente forma:

Mayores de 5 Has.	1678	Superficie total censada	33676.1 Has.
De 5 Has. o menos	6223	Superficie total censada	9525.6 Has.

La tabla muestra claramente la concentración de la tierra con respecto a propiedades mayores de 5 Has. porque son aproximadamente en manos de 1678 propietarios que se encuentran 33676.1 (85%) Has., no así el número mucho mayor de pequeños propietarios con respecto a la cantidad de Has. pero aún así no rebasan las 10 Has.

Analícemos otro cuadro de acuerdo al número y superficie

de las unidades de producción privadas pero por tipo de tenencia.

Cuadro No. 1

	Sup. Total	Propietario		Arrendatario		Aparcero	
		Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.
Morelos ----	43201.9	77.5	41420	247	1211.3	34	206.4
Mayores de 5 Has. ----	33676.1	1644	32225	91	973.7	12	176.4
De 5 Has. o menos ----	9525.8	6071	9194	156	237.6	22	30.0

	Ocupante		Colono		Otro	
	Num.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.
	36	244.1	41	14.8	41	105.3
	14	215.1	4	7.3	13	77.9
	22	29.0	37	7.5	28	27.4

Fuente: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970.

Es interesante el cuadro anterior por las características absolutas de posesión, no se puede hablar propiamente de arrendatarios o aparceros, etc. como diversificaciones de dicha forma de tenencia sino que es en manos de sus mismos dueños los -

que van a realizar el trabajo en la tierra, hecho significativo porque muchas veces en el ejido no sucede lo mismo.

El pequeño propietario que verdaderamente mantiene en explotación su superficie y se encuentre ésta dentro de los límites fijados por nuestras leyes, también afronta serios problemas y lógicamente Morelos no es la excepción, no olvidamos que en el Estado existen aproximadamente 7,700 propietarios y que su principal fuente de ingresos la constituye el trabajo agropecuario. Ellos padecen de la falta de certeza jurídica y tranquilidad en la posesión de la tierra, derivadas de la desintegración de los elementos de la estructura agraria, cuya manifestación principal es la falta de determinación de los linderos.

Asimismo la invasión de los colindantes sobre sus tierras y las amenazas de ocupación por parte de los solicitantes de tierras.

Además, la muy pequeña propiedad carece con una gran frecuencia de títulos en regla.

En el Estado de Morelos la pequeña propiedad se desglosa de la siguiente forma:

Cuadro No. 2

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA
POR GRUPOS DE SUPERFICIE TOTAL

	TOTAL		Hasta 1.0		De 1.1 a 5.0		De 5.1 a 10.0		De 10.1 a 25.0		De 25.1 a 50.0	
	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.
MORELOS	8114	390824.8	2344	1325.0	3118	8200.6	868	6423.7	536	8344.2	176	6054.7
U. de Prod. Privada	7901	43201.9	2344	1325.0	3118	8200.6	868	6423.7	536	8344.2	176	6054.7

	De 50.1 a 100.0		De 100.1 a 200.0		De 200.1 a 500		De 500.1 a 1000.0		De 1000.1 a 5000		De 5000 o más	
	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.	Núm.	Sup.
MORELOS	70	5234.1	27	4041.7	61	20086.2	53	38070.7	86	187428.4	12	105615
U. de Prod. Privada	65	4875.9	20	2969.2	10	2868.4	3	2140.0	--	----	--	---

Fuente: Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, Dirección Gral. de Estadística, 1970.

Se puede apreciar claramente la proporción de la superficie en relación a sus propietarios, la gran mayoría son minifundistas que van de una Ha. a 5 realmente esta situación es sumamente clara en Morelos sin embargo a pesar del auge que alcanza el minifundismo es mucho más productivo que la parcela ejidal.

2.3) CALIDAD DE LA TIERRA CON RESPECTO A LA FORMA DE TENENCIA:

Este inciso demuestra de acuerdo al tipo de propiedad -- qué características de terrenos encontramos en ellos.

Las agudas desigualdades en la estructura productiva de la agricultura son fácilmente perceptibles. La distribución de la propiedad de la tierra en cuanto a terrenos de labor, - en el curso de los últimos 50 años en México ha sufrido cambios profundos como resultante de un reparto agrario. A pesar de ello la estructura actual dista en verdad, de ser satisfactoria, en efecto, la posesión de las tierras de labor -- aún se encuentran marcadamente mal distribuidas, Morelos entra en este marco de referencia, como lo demuestran las siguientes estadísticas:

Cuadro No. 3

CLASIFICACION DE TIERRAS CENSADAS

	Número de Unidades	Sup. total Censada Has.	Superficie de labor Has.	No adecuadas para agric. ni ganadería	Susceptibles de abrirse al cultivo en forma fácil y costeable.
MORELOS	8114	390824.81	124564.8	95152.4	13707.3
Prod. Privada	7901	43201.9	26897.1	3180.0	2413.5
Mayores 5 Has.	1678	33676.1	1870.1	2712.8	2122.5
De 5 Has. o menos	6223	9525.6	8193.0	478.2	341.0
Ejidales y Com. Agr.	213	347622.9	97667.7	91966.4	11243

Fuente: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970.

La propiedad ejidal es la que absorbe más del 57% de la superficie total censada de las cuéles pertenecen a terrenos de labor, es decir, productivos el 28% y otro tanto porcentaje son terrenos improductivos en el último de los casos, es decir pueden estar cultivados pero el rendimiento sin construcción de riego es mínimo; lo interesante en este caso son los terrenos ejidales en su gran mayoría los que pertenecen a este rubro; no así la pequeña propiedad que -- aunque de un porcentaje mucho más bajo la proporción a esta tierra inadecuada también es sumamente baja.

Cuadro No. 4

CLASIFICACION DE TIERRAS DE LABOR

	Unidad Censada con tierra de labor	TEMPORAL	JUGO O HUMEDAD	RIEGO	Total Terrenos de Labor
MORELOS	6839	87406.8	431.3	36726.7	124564.8 Has.
U. de Prod. Privada	6627	20191.1	224.2	6481.3	26897.1
Mayores de 5 Has.	1590	13780.1	184.8	4738.7	1870.1
De 5 Has. o menos	5037	644.0	39.4	1742.6	8193.0
Ejidos y Com. Agr.	212	67215.2	207.1	30245.4	97667.7

Fuente: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970.

Si existen en terrenos de labor de propiedad privada - 26897.1 Has. de las cuales eran solamente de riego en 1970, 6481.3 el porcentaje 24% es sumamente bajo y en terrenos ejidales sucede algo semejante si existían en 1970, ---- 97667.7 Has. de terrenos de labor de los cuales son de riego 30245.4 Has. también el porcentaje es bajísimo 30% si tomamos en cuenta la calidad y cantidad de los terrenos.

Morelos tenía un total de 36726.7 Has. de riego para - 1970-75; en 1978 era de 41630 Has. lógicamente incrementándose también el número de terrenos o parcelas ejidales y de propiedad privada.

Si tomamos en cuenta el total de años después del último censo el incremento de áreas regadas es realmente bajo, incidiendo en los volúmenes de producción de determinados - cultivos.

Con respecto a la superficie de temporal el área total para 1981 fué de 140334 Has. incrementándose en 37% con -- respecto al censo de 1970 que abarcaba un área de 87406.8 - Has. en total.

Cuadro No. 5

CUADRO COMPARATIVO DEL USO DEL SUELO

<u>CONCEPTO</u>	<u>SUP. HAS.</u>	<u>% TOTAL DEL EDO.MOR.</u>
SUP. TOTAL DEL EDO.	494,100	100.0
AGRICULTURA RIEGO	42,989	8.70
AGRICULTURA TEMPORAL	117,928	23.80
PASTIZAL	67,044	13.60
BOSQUE	37,795	7.60
SELVA	29,205	5.70
AREAS URBANAS	7,690	1.60
No Clasificados	16,121	3.30

Fuente: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970.

De acuerdo a lo anterior en cuanto a datos es notorio el desajuste con los terrenos ejidales en lo referente a tierras de labor si se cuenta con un total de 347,622.9 Has. repartidas en 203 ejidos y de ellos son no adecuados para la actividad agrícola aproximadamente el 50%; además que las tierras de labor cuya área es de 97,667.7 Has. son de temporal realmente el ejido con alta productividad son aproximadamente -- 40,000 Has. en promedio, y naturalmente que estas condiciones

del terreno repercuten en la producción y en el ejidatario directamente.

2.4) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Tomando como base las características a nivel nacional de la agricultura mexicana existen dos sectores yuxtapuestos porque conviven y convergen ambos en el agro: una agricultura comercial y una agricultura de subsistencia, que al existir en el mismo contexto traen consigo fuertes contrastes sociales, agudas desigualdades económicas y lo que es peor, -- muy diferentes técnicas productivas y formas de organización y que se explica por el modo socio-económico del propio sistema actual en que se desarrollan.

En los últimos años se ha logrado un mejoramiento de la producción agrícola nacional, sin embargo dicho aumento se ha logrado en el ámbito de agricultura comercial que es la que se encuentra tecnificada y capitalizada, también naturalmente dotada de todos los medios para la comercialización de sus productos, pero lógicamente el problema agrícola no va a encontrar una solución solamente apoyado por este sector ya

que el otro el de subsistencia (aquel que produce en escala necesaria para satisfacer su modus vivendi) no participa de tales beneficios sino por lo contrario permanece marginado y cada vez más pobre y en la miseria.

Morelos de acuerdo a la estructura agraria imperante en México no puede escapar a las condiciones generales que existen, salvo algunas variantes.

Para lograr un análisis más completo que permita presentar el comportamiento de la producción agrícola morelense, se periodizan los cambios observados dentro del contexto -- irregular de dicha producción basandose en 4 fases. La primera comienza en 1960 y concluye en 1965. Se caracteriza -- por tener un crecimiento bastante acelerado, con una tasa de incremento anual de 6.94%, fenómeno que sin lugar a duda es consecuencia del llamado "período estabilizador". Esta política implantada en 1958, es la que va a influir directamente en este primer período y que es el más importante dado el -- crecimiento alcanzado (el mayor históricamente en la producción agrícola de Morelos).

El segundo período se ubica entre 1965 y 1969, caracterizándose por tener un comportamiento casi permanente, con -

una tasa anual de crecimiento de -0.52% lo que indica claramente un estancamiento de la producción.

La tercera que es una etapa de recuperación va de 1969 a 1974. Se distingue por un crecimiento importante de la producción con una tasa anual de 4.93% . Estos años se deben primordialmente a una creciente incorporación de nuevas superficies las cuales no se utilizaban, a las condiciones climáticas favorables y a un incremento en los precios pagados al productor a partir de 1971.

Por último en 1974 comienza una crisis prolongada que se extiende hasta la fecha, y en la que la producción presenta una clara tendencia a decrecer presentando además un comportamiento bastante irregular.⁵⁾

La participación del Estado respecto al volumen físico agrícola nacional varía de 1% a 2% , los máximos porcentajes se presentan en 1974 y 1975 y a partir de ese año como consecuencia de la ya citada crisis agrícola, la producción disminuye paulatinamente pasando de 2.1% en 1975 a 1.4% en 1981.

5) Universidad Autónoma de Morelos; 5 Siglos de Historia - Regional. Ed., P. Ceham, pp.312.

De los granos básicos es el arroz el único que tiene importancia en cuanto a participación a nivel nacional. En 1963 alcanza un máximo de 17.8% respecto a la producción nacional pero a partir de 1971 este cultivo disminuye notablemente a consecuencia de la reducción en áreas sembradas.

El frijol y el maíz con respecto a su participación es infima a nivel nacional tanto en la producción como en superficie cosechada por lo tanto en 1980 se aprecia claramente un decrecimiento en la producción de ambos.

En jitomate y cebolla existen considerables excedentes aunque presentan también tendencias a disminuir.

La caña de azúcar tiene una importancia relevante en el Estado contribuyendo en el 6% de la producción nacional.

Es interesante destacar que Morelos ha ido cambiando su estructura productiva en los últimos años, orientándose hacia cultivos no alimenticios como sorgo, alfalfa, avena, forrajera y flores.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL EDO. DE MORELOS:A) ALIMENTOS:

<u>Granos Básicos</u>	<u>Otros Productos Alimenticios</u>	
Mafz	aguacate	haba
Frijol	algodón semilla	jícama
Arroz	cacahuate	jitomate
	café	limón
	calabacita	mango
	caña	manzana y perón
	cebolla	melón
	chile verde	naranja
	ciruela	pepino
	durazno	papaya
	ejote	plátano
	guayaba	tomate de cáscara

B) NO ALIMENTOS:

<u>Fibras y tabaco</u>	<u>Forrages</u>	<u>Flores</u>
Algodón pluma	Alfalfa	Nardo
	Sorgo grano	Rosa, etc.

Ha sufrido importantes cambios el sector agrícola en los últimos 20 años tomando como base a 1965. Estos cambios se debieron a la constante incorporación de otros productos alimenticios, al aumento de la superficie dedicada a forrajes, a partir de 1971, al irregular incremento en los granos básicos, a la disminución de fibras y a la poca participación de superficie dedicada a las flores.

Se puede sintetizar que de 78,235 Has. cosechadas que eran en 1960, se pasa a 137,930 Has. cosechadas en 1981, en las cuales se integran 28,468 Has. dedicadas al sorgo.

Pero es de suma importancia señalar que los productos alimenticios que no son granos básicos tuvieron una creciente superficie cosechada hasta 1974 y un retroceso irregular en los años siguientes; por su parte los granos básicos son los que ocupan prácticamente más del 50% de la superficie y son los más representativos en este renglón de la agricultura estatal.

PRINCIPALES CULTIVOS:

Los cultivos que más superficie ocupan y de mayor importancia son: maíz, caña de azúcar, arroz, frijol, cacahuete,

jitomate, melón, tomate de cáscara y algodón. En 1974 se incorpora el sorgo y comienza a ocupar una parte de la superficie dedicada al arroz, algodón, tomate y cebolla.

El subsector agrícola cuenta en la actualidad con un potencial de 166,986 Has. siendo utilizadas efectivamente --- 151,015 Has. de éstas 43,687 Has. son de riego y aproximadamente 107,328 Has. son de temporal.

En 1977 los distritos de riego y temporal reportan una superficie cosechada de 40,773 Has. y 93,078 Has. respectivamente representando el 27.0% y 61.63% respectivamente de la superficie utilizada total destinada a la agricultura.⁶⁾

Dentro de los cultivos de riego destaca la caña de azúcar que participó con el 42.18% del total de la superficie cosechada, le sigue por su importancia el arroz con el --- 16.82%, la cebolla con 9.55% y por último el maíz con 8.22%. Estos cuatro cultivos aportan 73.77%.

En temporal, el maíz es el principal cultivo y participa con el 51% de la superficie cosechada; le sigue el sorgo

6) Universidad Autónoma del Estado de Morelos: op. cit., p. 325.

con 23.87%, el jitomate con 4.98% y el cacahuete con 3.96%. Todos estos cultivos representan el 83% del total de la superficie de temporal.

Puedo concluir lo siguiente de lo anterior: a) Los -- rendimientos por Ha. durante los cinco primeros años considerando -1960/1965- mantienen un nivel de crecimiento ace lerado, por lo que podemos ubicarlos como un factor determinante en el aumento de la producción. De 1965 a 1969 el ni vel de los rendimientos se mantiene estable; de 1969 a 1975 existe una irregularidad marcada de los rendimientos debién dose este fenómeno principalmente a las sequías y otras causa s. b) La producción por habitante tiende a aumentar hasta 1974, aunque posteriormente existe una disminución al final del periodo. Por su parte, la superficie cosechada disminuye por habitante, al pasar de 0.22 Has. a 0.13 Has. c) La superficie de riego no ha tenido grandes cambios a lo largo de 20 años.

ASISTENCIA TÉCNICA:

En el año de 1975 se proporcionó asistencia al 42% del total de la superficie sembrada, en 1976 a una superficie de 45,600 Has. beneficiándose a 15,500 productores, de los

cuales el 85% son ejidatarios, el 10% pequeños propietarios y el 5% comuneros.

Los cultivos beneficiados son maiz, jitomate, frijol, cebolla, algodón y sorgo.

CREDITO:

El financiamiento, factor decisivo para el desarrollo agrícola se concentra en determinados cultivos como son: cebolla, jitomate, caña y maiz que absorben cerca del 80.7% del total y lo proporcionan principalmente dos instituciones el Banrural y el Fira.

Sin embargo, el crédito otorgado por estas instituciones no alcanza a cubrir el total de la superficie cultivada, por tal motivo se necesita establecer una política crediticia que estimule sustancialmente a la producción.

De acuerdo a los datos en los ciclos 1976-1978 los cultivos que se habilitaron fueron: arroz, maiz, sorgo, frijol y algodón con un monto aproximado de \$444,000,000.00, para una superficie total de 82,930 Has. el maiz es uno de los cultivos de mayor importancia dentro de los créditos. Cabe señalar que la FINASA ha acreditado alrededor de 17,000 Has.

de caña de azúcar en los ciclos 1976-1978-1979.

El gobierno del Estado a través del fideicomiso agropecuario, ha operado un total de 54 créditos de 1980-1981. Con respecto a créditos refaccionarios en estos mismos años de 1980 a 1981 se han otorgado 50 tractores equipados, beneficiando a 3,512 personas.

FERTILIZANTES:

Los fertilizantes utilizados en la entidad son distribuidos directamente por Fertimex y además existe una planta mezcladora que controla Fertimor, este insumo agrícola ha sido un elemento fundamental en la obtención de mejores rendimientos y por ende de mayores volúmenes de producción, de 1960 a 1970 la superficie fertilizada aumenta considerablemente al pasar de 15.3% a 41.3% en 1970, pero a partir de 1974 comienza también a decrecer el rendimiento por Ha.

Los principales cultivos a los que se les aplica fertilización son: caña de azúcar, arroz, maíz, jitomate, etc.⁷⁾

7) Secretaria de Programación y Presupuesto del Estado de Morelos.

Cuadro No. 6

INFORMACION AGRICOLA (Principales Cultivos) DEL ESTADO DE MORELOS

1980

CULTIVOS	Superficie Cultivada Ha.			Rendimiento por Ha. Ton	Producción Tons.	Valor de la Cosecha Miles \$
	Riego	Temporal	Total			
T O T A L	52 138	93 990	146 128			4'189 503
Maíz Grano	891	45 684	54 635	1,968	107 543	689 888
Sorgo Grano	201	28 353	28 554	3,269	93 348	336 053
Caña de Azúcar	17 616		17 616	109,500	1'928 952	744 575
Frijol	2 918	5 064	7 982	1,035	8 259	152 519
Tomate Rojo	2 167	3 402	5 569	16,360	91 109	728 872
Arroz Palay	4 317		4 317	5,800	25 039	165 054
Cacahuete	613	3 632	4 245	1,728	7 336	73 360
Otros	15 355	7 855	23 210			1'301 182

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola-SARH.

La producción sigue disminuyendo con respecto a 1981.

Cuadro No. 7

INFORMACION AGRICOLA (Principales Cultivos) DEL ESTADO DE MORELOS

1981

CULTIVOS	<u>Superficie Cultivada Ha.</u>			Rendimiento por Ha. Ton	Producción Tons.	Valor de la Cosecha Miles \$
	Riego	Temporal	Total			
T O T A L	45 632	85 756	131 388	2,211		5'989 440
Maíz Grano	6 307	42 301	48 338	3,306	106 852	744 831
Sorgo Grano	187	20 555	20 742	117,138	68 569	274 276
Caña de Azúcar	18 874		18 874	1,862	2'210 866	1,105 433
Frijol	3 043	5 676	8 719	15,744	16 232	316 886
Tomate Rojo	1 680	2 794	4 474	6,000	70 438	493 803
Arroz Palay	4 454		4 454	1,665	26 724	240 463
Cacahuete	924	2 403	3 327		5 506	152 241
Otros	10 433	12 027	22 460			2'661 507

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola.- SARH

Cuadro No. 8

INFORMACION AGRICOLA (Principales Cultivos) DEL ESTADO DE MORELOS

1982

CULTIVOS	<u>Superficie Cultivada Ha.</u>			Rendimiento por Ha. Ton	Producción Tons.	Valor de la Cosecha Miles \$
	Riego	Temporal	Total			
T O T A L	51 227	36 566	87 737			6'786 560
Maíz Grano	6 561	15 139	21 700	1,346	29 214	212 435
Sorgo Grano	730	5 767	6 497	2,350	15 268	79 394
Caña de Azúcar	20 839		20 839	109,851	2'289 181	2'174 222
Frijol	1 698	2 089	3 796	0,859	3 261	72 104
Tomate Rojo	2 724	1 530	4 254	11,536	49 075	540 134
Arroz Palay	5 625		5 625	6,675	37 549	413 039
Cacahuate	964	2 590	3 554	1,100	3 908	117 240
Otros	12 086	9 436	21 522			3'177 492

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola-SARI
Tomando en cuenta el proceso inflacionario realmente el incremento del valor total de la producción tuvo una disminución real en cuanto al precio de los productos. Y con respecto a la producción es claramente visible el decremento tan grande en la mayoría de los productos y solamente en 2 de ellos existió una leve mejoría.

Cuadro No. 9

INFORMACION AGRICOLA (Principales productos del Estado de Morelos) 1986.

Superficie sembrada - 32462 Has. en terrenos de riego

<u>CULTIVOS</u>	<u>Sup. sembrada Has.</u>	<u>Sup. cosechada</u>	<u>Tonelaje</u>
ARROZ	R-3819	3792	23658
FRIJOL	R- 649	648	869
	T-3751	3665	3328
MAIZ	R-5158	5188	14263
	T-31069	28610	30228
JITOMATE	R-1612	1004	17894
	T-3369	3176	41704
SORGO	R- 553	553	2935
	T-36002	33580	67462
TOMATE	R- 495	485	6500
	T-1303	1243	9094
CEBOLLA	R-2930	2925	54143
TRIGO	R- 1	1	2
	T- 659	659	1611

CAÑA DE AZUCAR PERIODO OTOÑO INVIERNO DE 1986.

Riego Sup. sembrada 19438 Has. cosechadas 17067 Has.

Tonelaje de 2,048,100 Ton.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)

Al efectuar un breve análisis de acuerdo a los niveles de producción tomando como base las estadísticas anteriores, es notoria la disminución en algunos cultivos como el maíz - cuyo tonelaje pasa de 107,543 Ton. en 1980 a 29,214 Ton. - en 1982, algo parecido sucede con el frijol y otros tantos - que esquematizan la crisis agrícola por la que atraviesa el Estado, las causas pueden ser de índole diversa en las que se aducen sequías, falta de créditos, capitales, etc. Lógicamente que estos cultivos son en su gran mayoría temporales, sin embargo aún la caña de azúcar que abarca grandes extensiones de tierra de riego no tiene un incremento lo suficientemente aceptable en el período 1980-1982 si acaso de un 10%.

Es preocupante el panorama agrícola Morelense pero recordemos que no es sino las consecuencias de una organización interna más compleja de lo que aparentemente se sugiere.

COMERCIALIZACION:

Si bien la inelasticidad de la oferta de productos agrícolas -frente a una intensa demanda generada tanto por el -- crecimiento de la población como del ingreso- es una de las causas de la inflación que se llevó a cabo en México aproximada

damente a fines de los 50', los mayores gastos monetarios resultantes de este proceso no se trasladaron sino parcialmente a la agricultura. Además el alza de precios registrada en las ciudades, deprimió el ingreso real de los agricultores, debido a que los términos de intercambio acusaron una tendencia claramente desfavorable para la agricultura, pues los precios rurales denotan un rezago con los urbanos, por tanto el campesino se ha visto obligado a comprar bienes y servicios a precios muy superiores a los recibidos por la venta de sus productos.

Tanto los bienes que vende como los que adquiere el campesino, deben recorrer largas trayectorias mercantiles; las posiciones que sucesivamente ocupa el agricultor, como vendedor y como comprador, en los extremos de la cadena mercantil tanto en la trayectoria de ida como en la de regreso le resultan sumamente desventajosos por efectuar sus operaciones de venta al primero y más bajo precio; en tanto que sus compras tienen lugar al último y más elevado de los precios, de tal manera que entre los precios que recibe y los que paga media la trayectoria mercantil mas larga. En suma, el agricultor es de todos los productores, el que vende más barato y todos los consumidores el que compra más caro.

La agricultura tiene una oferta dispersa, compuesta por productores en pequeña escala, que al concurrir al mercado - en forma desorganizada, entablan una reñida competencia mutua que tiende a abatir los precios. El agricultor vende en un mercado muy competitivo, y compra en otro mercado oligopolista, porque la oferta de bienes y servicios no-agrícolas - está compuesta por empresas generalmente provistas de un -- fuerte poder de contratación y demás para manejar e influir en los precios. También el industrial puede reducir o amentar su producción de acuerdo con la situación que tenga la - demanda, en una forma rápida; en cambio el agricultor, ya -- sea porque su producción, es sobre todo, un medio de vida y de sustento propio y solamente lleva excedentes al mercado, ya sea por el ciclo biológico largo de las operaciones agrícolas o porque carece de alternativas (no se puede despedir a sí mismo) continua produciendo, cualquiera que sea el nivel de precios.

Dentro del sector de subsistencia, el campesino se encuentra desprovisto de poder de contratación. El productor de maíz en terrenos de temporal, por ejemplo, produce -cuando llueve- dos o tres toneladas de maíz, volumen insuficiente para compensar el costo de transporte a mercados donde --

puede obtener precios remunerativos, ante lo cual opta por llevar su producto al mercado local que por lo regular esta monopolizado por un cacique que explota al productor pagándole precios envilecidos. El campesino temporalero; sino llueve lo suficiente, su cosecha se pierde; si llueve se ve precisado a vender su producción a precios raquíticos.

Y puedo agregar lo siguiente: cuando la parquedad del ingreso tiene como causa los cambios climatológicos u otro fenómeno natural inevitable es posible la conformidad; pero cuando este ingreso se merma por actos fríos e inhumanos de la sociedad, se provocan resentimientos y rencores cuya acumulación puede ser peligrosa con el tiempo y de hecho lo es.

En la agricultura comercial priva, por lo común, un mercado "oligoposónico" en el que interviene tanto empresas privadas como públicas. En los mercados de algodón, caña de azúcar, y otros impera en mayor o en menor medida, el carácter oligoposónico, con frecuencia apoyado con la concesión de préstamos de avío.

Complejo es, en verdad, el mercado de productos agrícolas. En los extremos del proceso de distribución -el productor rural como vendedor y el consumidor final de produc-

tos alimenticios como demandante-, el mercado asume modalidades cercanas al mercado perfecto; pero, experimenta cambios radicales en las diversas etapas de intermediación. El campesino vende a un mercado de compradores que alcanza un grado de oligopsonio cuando el producto llega a la esfera mayorista. El consumidor por su parte, compra a precios influidos, en gran medida, por decisiones del propio mercado mayorista. El comerciante al por mayor, depositario de la confianza de las instituciones de crédito privadas tiene, por tanto, la prerrogativa de actuar en forma oligopsonica y oligopolica simultáneamente, lo cual le permite retener la mayor parte de los márgenes de comercio.

En general, los elevados márgenes de comercialización imperantes en el mercado de productos agrícolas están influidos por:

a) La presencia de un gran número de intermediarios; b) la percepción de amplísimas tasas de utilidad por parte de los comerciantes mayoristas; c) elevados costos, provenientes de un prolongado almacenamiento, con fines especulativos; d) altos costos de transporte; y e) anarquía e inestabilidad de los precios al menudeo.

También se tienen que tomar en cuenta otros aspectos y reflexionar sobre ellos que son importantes dentro del mercado agrícola.

1) Se ha pretendido entablar desde hace muchos años, un difícil equilibrio entre la política de precios al agricultor y la de subsidios al consumidor. Es provechoso desvincular ambas políticas a efecto de evitar que la política de precios llegue a constituirse en un instrumento de transferencia de ingreso de la actividad agrícola a favor de la industria y los consumidores urbanos, y los precios de garantía, lejos de representar precios mínimos para el productor, son realmente precios máximos.

2) Las comprometedoras tendencias de los términos de intercambio entre los sectores agrícola y no-agrícola demuestran la urgencia de revisar periódicamente los precios de garantía de acuerdo a índices de paridad y de costos de producción, por cultivos y regiones.

3) Es notoria la observación que los sistemas de comercialización -particularmente en la esfera ejidal-habrán de tener alcances sumamente limitados si no se encuentran fincados en una organización integral del aparato productivo. La

estructuración económica de los ejidos es, asimismo una condición elemental para el establecimiento de un amplio sistema periférico basado en la construcción de bodegas "primarias" en los propios centros de producción, conforme a las normas y especificaciones necesarias a ellos.

4) El conocimiento de las condiciones de mercado no tiene importancia únicamente para el productor sino también para el industrial que emplea materias primas de origen agropecuario. Institucionalizar, por consiguiente, el permanente conocimiento de los precios.

En el Estado de Morelos existiendo los dos tipos principales de agricultura: el comercial y el subsistencia, no puede escapar de un marco de referencia como el anterior, aunque específicamente en este caso es CONASUPO el monopsonio comprador y el que supuestamente determina los precios de garantía para el agricultor, lógicamente que es para aquel que tiene el respaldo económico suficiente como para trasladar su mercancía a donde se la paguen a precios justos. El temporalero como casi toda la mayoría de ellos son manipulados y explotados en la realización ya que carecen de estos medios para obtener el precio adecuado a su trabajo.

Cuadro No. 10

AÑO 1975:

CULTIVO:	SUP. COSECHADA	VOL. OBTENIDO	VALOR PRODUCIDO
	HAS.	TON.	\$
MAIZ	43,783	95,774	179,834.00
FRIJOL	10,048	9,235	50,875,615.00
ARROZ	8,190	42,383	133,083,000.00
SORGO	8,400	19,000	30,400,000.00
CANA	16,738	1,736,877	196,336,576.00
ALGODON	741	1,178	-----
CACAHUATE	11,895	14,528	-----
CEBOLLA	2,189	28,898	-----
JITOMATE	8,055	191,082	-----
TOMATE DE CASC.	939	11,436	-----

Cuadro No. 11

AÑO 1979:

MAIZ	47,770	61,987	228,112,160.00
ARROZ PALAY	4,418	23,572	129,646,000.00
FRIJOL	5,637	6,447	85,422,750.00
SORGO	26,103	51,088	117,502,400.00
ALGODON	1,682	1,872	19,738,000.00
CACAHUATE	3,845	4,534	43,073,000.00
CEBOLLA	3,269	57,544	244,562,000.00
JITOMATE	6,842	105,573	1,213,514,500.00
TOMATE DE CASC.	2,431	29,741	282,539,500.00

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

En general el volumen de producción a excepción de dos o tres productos fue decreciendo el valor de lo producido en estos años se incremento tanto por el proceso de devaluación registrado durante esas fechas, si el cálculo fuera a precios -- constantes incluso también en este rubro habría un déficit con respecto a 1975 y 1979.

Por ejemplo:

	1975 Vol. obtenido	1979	1986
Mafz	95,774 Ton	61,987 Ton	44,491 Ton.
Frijol	9,235	6,447	4,197
Arroz	42,383	23,572	23,658
Sorgo	19,000	51,088	70,497
Caña	1,736,877	1,712,916	2,040,100
Cebolla	28,898	57,544	54,145
Jitomate	191,082	105,573	59,598
Tomate	11,436	29,741	15,594

El único producto con incremento significativo fué el sorgo, dadas las políticas de fomento en este renglón, sin embargo en todos los demás productos el decrecimiento es notorio y

más si existen varios años de diferencia con respecto a 1979 y 1986, realmente es preocupante la disminución en productos básicos y de consumo necesario, en el Estado de Morelos.

CAPITULO III

CAPITULO III

ASPECTO SOCIAL DEL EJIDO EN EL ESTADO DE MORELOS

3.1) POBLACION CANALIZADA HACIA LA ACTIVIDAD AGRICOLA: PRINCIPALES ASPECTOS.

Es sin duda, de suma importancia la cuestión demográfica con sus respectivas variantes en el Estado, dada la influencia económico-social que implica el sector agrícola a todo el grueso de la población y naturalmente a fin de cuentas es ésta la que origina los procesos agrarios, y también la que recibe en toda su magnitud la problemática que va derivándose de ellos conforme avanzan en el proceso productivo.

Morelos cuenta con una población total de 931,675 habitantes, en 1980, incrementándose en diez años un 33.8% con una tasa de crecimiento media anual de 4.1% cuya categoría de fecundidad es alta y relativamente estable.

Tomando como base la extensión territorial y el número de habitantes existe una densidad de población de 188.2 habitantes por Km² ocupando el tercer lugar en este renglón a nivel nacional, solamente en el D.F. y el Estado de México tie-

nen una mayor densidad que Morelos. Si existiese una menor proporción de habitantes por Km² la extensión territorial se encontraría mucho mejor distribuida.

Este vigoroso crecimiento demográfico en Morelos encuentra su origen al igual que en todo el país a la rápida disminución de mortalidad, y se proyecta que ésta continuara disminuyendo en años venideros, pero no puede uno dejar de observar que de las defunciones, la mayoría son niños menores de cinco años.

La tasa de natalidad es un factor interesante si tomamos en cuenta el panorama general del país, como un pueblo subdesarrollado y cuya tasa nacional de crecimiento esta en 3.2% entonces Morelos ocupa una de las más altas tasas y como en todos los países con este problema la pobreza de su población guarda una íntima relación con las altas tasas de natalidad.

Analizando más específicamente a una parte de esta población Morelense es aquella canalizada a la actividad agrícola una de las más numerosas y la más miserable en el ámbito económico-social del Estado.

La contracción de la producción en el ámbito agrícola ha sido demasiado severa en los últimos diez años pasando de 4.5%

en 1977-81 a -4,96% de 1986 a 1987⁸⁾, esto naturalmente da lugar a una disminución de alimentos dentro de la población, particularmente niños.

Es decir, la caída actual del salario real está afectando de una forma seria el nivel nutricional de la población mexicana, más aún si ya existían altos índices de desnutrición - principalmente en áreas rurales.

Con la población que percibe un salario inferior al mínimo, lógicamente que su consumo de nutrientes es todavía más - bajo, llegando a suprimir completamente el consumo de carne.

En el país el 40% de la población obtiene ingresos suficientes para cubrir requerimientos alimenticios básicos. 19 millones de personas presentan problemas nutricionales en su consumo de calorías y proteínas, de los 2 millones de niños - que nacen anualmente 100,000 mil mueren en los primeros 5 -- años de vida por problemas de alimentación y un millón sobrevive con grandes defectos tanto físicos como mentales debido a la mala alimentación. Esta es una consecuencia de la caída en salarios reales a menos de la mitad del poder adquisitivo que tenían entre 1976 y 1979.⁹⁾

8 y 9) Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1987.
José Luis Calva, pp. 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS POR SECTORESPRODUCTIVOS

ESTADO	ABSOLUTOS	%	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO N.E
Morelos	303,833	100.0	73,303(25%)	52,260(17%)	87,202(28%)
	N.E				
	88,117(28%)				

De estos son agricultores 70,829 habitantes de los cuales son mujeres 7899 y hombres 65,711 y fluctúan en edades de 15 a 29 años, siendo la mayor frecuencia entre 15 y 19 años.

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980.

Del total de la población económicamente activa solamente un 25% es decir una cuarta parte se dedica a las actividades primarias y de ahí un 90% aproximadamente se dedican a la agricultura o en combinación con ganadería o sea aproximadamente 70,829 habitantes, de esta cantidad es interesante ver que ¿ tienen trabajos permanentes y cuantos eventuales.

El acelerado crecimiento de la población ocasiona una presión bastante fuerte demográfica sobre la tierra, más de 40 efectivos agrícolas por hectárea de labor existen en el Estado,

al mismo tiempo los espacios urbanos, e industriales crecen a expensas de las pocas tierras servibles a esta actividad. Esta expansión no se limita a la ocupación del propio casco urbano; la influencia del hombre citadino, de la sociedad urbana se deja sentir cada día con mayor fuerza en las áreas rurales en las que busca un área de esparcimiento. Da lugar así a un nuevo tipo de ocupación; el de los grandes fraccionamientos destinados a las residencias secundarias como sucede en este Estado y de esta forma se van reduciendo cada día más posibilidades de una expansión agrícola, sobre todo si se toma en cuenta y de hecho lo es que la agricultura es una actividad consumidora de espacio y de mano de obra.

Al efectuar una comparación de la población total y de la población económicamente activa en sí el porcentaje de la segunda es bajo esta proporción un 32% en su mayoría de 0-14 y 15-20 años.

Del porcentaje de la población dedicada a la agricultura (asalariados) es el grupo de jornaleros los que ocupan la mayor proporción, es decir aquellos trabajadores eventuales o temporales que alcanzan un porcentaje de 29.15% y de trabajadores permanentes con un porcentaje de 3.9%. (El otro por-

centaje corresponde a productores y familiares).

Cuadro No. 12

	TOTAL	PRODUCTOR Y FAMILIARES	TRABAJADORES EVENTUALES	TRABAJADORES PERMANENTES
MORELOS	73 545	54 925	22 049	2 890
U. de Prop. Privad	17 505	11 106	5 116	1 283
Más de 5 Has.	5 986	2 514	2 940	512
De 5 Has. o más	11 539	8 592	2 176	771
Ejidos y Com. Agr.	62 359	43 819	16 957	1 607

Fuente: Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970.

Es obvio el problema de desempleo y subempleo del campo sino y mas si tomamos en cuenta que la población rural va disminuyendo paulatinamente es decir se trata de una desruralización creciente, de una concentración en localidades de mayor tamaño y por tanto de una tendencia hacia las ocupaciones urbanas así como de un abandono de la actividad agrícola o, por lo menos de una pérdida de la prioridad de ésta en la estructura ocupacional de la entidad, las causas las ampliaremos posteriormente, aunque en el caso de Morelos, la dispersión tiene

características semejantes a otras entidades.

3.2) HETEROGENEIDAD DE CLASES EN EL CAMPO:

La posición que guardan los agricultores en el campo o más bien en el trabajo y por ende su nivel de ingresos corresponde a la estructura de clases en el agro, estructura que se debe a las profundas modificaciones sociales causadas por la reforma agraria y por lo tanto específicamente relacionadas con los patrones de tenencia de la tierra, en Morelos como en todo el país ya que coexisten propietarios, ejidatarios, y jornaleros o peones, cuya participación en la producción está determinada por la estructura económica del país y cuyos ingresos son unos de los elementos que permiten valorar esa participación y lógicamente reflejan graves desigualdades.

Como recordaremos un 29% son jornaleros y representan la mayor parte de la población económicamente activa correspondiente a la actividad agrícola. Esta situación se debe a una agricultura comercial o especulativa en Morelos y especialmente en el cultivo de caña de azúcar, pero por las modalidades que presenta esta distribución en el campo, permiten

suponer que una de las principales causas del jornalerismo en Morelos, la clase más baja y desamparada es el patrón de tenencia de la tierra, es el aspecto de que exista una enorme masa de campesinos sin tierra y de que en las regiones más densamente pobladas se llega a un minifundismo extremo en el que muchas veces la superficie poseída es incapaz de sustentar siquiera cultivos de autoconsumo. Desde luego uno de los factores determinantes es la forma de producción agrícola que prevalece en las distintas regiones del país y que condiciona en los casos de la agricultura comercial y especulativa, una demanda adicional de fuerza de trabajo en ciertas épocas del año, y es aquí cuando surge el trabajador eventual o jornalero.

Especialmente en Morelos es algo complejo analizar la estructura de clases, sobre todo por las variantes y condiciones migratorias que existen.

Hay demasiados criterios para establecer un esquema de clases en el campo, si retomamos los estratos más importantes ubicaría a Morelos de la siguiente forma:

LA BURGUESIA AGRARIA en realidad tiene pocos representantes, en lo que se refiere a extensión territorial, precisa

mente por la superficie misma del Estado y efectivos agrícolas que hay por Ha. sin embargo sí se puede contar con unos cuantos propietarios que tienen predios mayores a las 400 Has. y más.

LOS CAMPESINOS MINIFUNDISTAS son aquellos propietarios de 5 Has. o más sin rebasar las 20 Has. porque el promedio medio es de 19.6 Has., estos a pesar de tener poco terreno no les es rentable para subsistir incluso algunos llegan a ahorrar, es el estrato dentro de el campesino medio mejor en condiciones económicas y en el Estado suman aproximadamente 1678 unidades de esta índole.

Existen otros minifundistas sumamente importantes por la cantidad, que se encuentra en Morelos, son aquellos con predios menores de 5 Has. y cuyo promedio es de 1.5 Has. y suman un total de 6075 propietarios, como decía es notable este renglón dada la fuerza y magnitud que tiene en el Estado, de un minifundismo extremo y la rentabilidad por tanto de estos predios no es suficiente para satisfacer necesidades de autoconsumo en la mayoría de los casos, pero aún así algunos alcanzan mayor productividad que ciertas parcelas ejidales. En conclusión una gran cantidad de pequeños propietarios pertene

cen a predios menores de 5 Has. cuya superficie abarca aproximadamente el 28% del total de la propiedad privada, el otro porcentaje se encuentra en manos de 1678 propietarios.

LOS EJIDATARIOS Y PROLETARIOS DEL CAMPO: En el agro Morelense como en todo el país este estrato suma una gran mayoría, los ejidos son 203 con un total de 41 007 ejidatarios y los que se encuentran en espera de resolución son 6 407 se puede uno imaginar fácilmente el problema que esto implica.

La rentabilidad de sus parcelas que es el índice de sus ingresos no es todos los casos resulta productivo, fuera de las únicas de ejidos formadas para cultivar productos principales, son demasiados los que arrendan sus parcelas, por falta de créditos, carecer de obras de riego, etc. pero sobre todo actualmente se ha intensificado este problema por la relación más bien la proporción costos/precios de garantía, es decir los costos sobre todo en fertilizantes (incrementándose en promedio en un 1826% aproximadamente) nunca los llega a absorber los precios de garantía (incrementándose en un 544%). Por tanto el ejidatario se ve obligado en muchas ocasiones a abandonar el terreno ejidal o en el mejor de los casos a rentarlo a algún capitalista del agro el cuál puede re-

solver en cierta medida los problemas que se le presentan al campesino, convirtiéndose este último en un asalariado más que vende su fuerza de trabajo, no se tiene datos concretos de cuantos suman pero la experiencia indica que es una gran parte de la población dedicada a las actividades agrícolas.

La clase o más bien la sección del campesinado más pobre y miserable la encontramos en aquellos que carecen de un pedazo de tierra por lo que no les queda otro camino sino ser asalariados eventuales del campo es decir solamente en las temporadas que se requiere de ellos (subempleados). Si se encuentran en espera de resolución de propuesta más de 6000 campesinos es fácil imaginar la gran cantidad de proletarios que existen en el Estado por falta de terreno para dotaciones.

Efectuando una comparación con datos de 1970 ya que no hay más recientes se observa que en actividades primarias eran un total de 73,545 personas dedicadas a ella, de estos eran peones o jornaleros 22 049 (29.15%), los que tenían un trabajo fijo sumaban 2 890 (3.9%), la situación es crítica para el proletariado del campo y cada vez se agregan año con año más a esta población en terribles condiciones de subsistencia, de ahí la emigración dentro o fuera del país buscan-

Cuadro No. 13

ESTADO DE MORELOS

PRECIOS OFICIALES DE GARANTIA

CICLO OTOÑO - INVIERNO

AÑO 1988

PRODUCTO	PRECIO	PESO	CICLO
1.- MAIZ	\$ 245,000.00	TONELADA	0-1
2.- TRIGO	\$ 120,000.00	"	"
3.- FRIJOL	\$ 525,000.00	"	"
4.- ARROZ	\$ 238,000.00	"	"
5.- SORGO	\$ 155,000.00	"	"
6.- CARTAMO	\$ 225,000.00	"	"
7.- F. SOYA	\$ 408,000.00	"	"
8.- AJONJOLI	\$ 700,000.00	"	"
9.- COPRA	\$ 620,000.00	"	"
10.- CEBADA	\$ 205,000.00	"	"

Fuente:

CONASUPO
R. AGRARIA
FERTIMEX

do quizás mejores formas de vida, o en otro caso dedicarse a determinada actividad aparte de las primarias.

Por último no perdamos de vista que una de las principales causas del jornalero es como ya se dijo el patrón de tenencia de la tierra, en el sentido de los campesinos sin tierra, o aquellos que la poseen no cuentan con los recursos para hacerla producir y la tienen que abandonar o rentar así incrementándose aún más la proletarización campesina.

3.3) EL CAMPESINO COMO FACTOR DINAMICO EN ESTA ACTIVIDAD:

Hablo de un campesinado "dinámico" porque planteándolo como la fuente misma de riqueza desde el punto de vista; recurso humano creador de ésta, es importantísimo su papel en cualquier economía. Morelos cuenta en abundancia con este recurso, pero al canalizarlo hacia el aspecto agrícola son claras las dificultades por las que atraviesa esta población, que debería de ser una de las partes básicas en el proceso productivo de muchas ramas económicas.

Pero así es nuestro campesino, sin conciencia, agobiado, miserable en la mayoría de los casos, luchando por un pedazo de tierra aquellos que no lo tienen, queriendo seguir -

sobreviviendo en un sistema que le ha sido ingrato durante mucho tiempo.

3.4) NIVEL DE VIDA Y PROBLEMAS INHERENTES DEL EJIDATARIO Y LA PARTE DE LA POBLACION DEDICADA A LA AGRICULTURA:

A consecuencia de una estructura de clases totalmente desigual, el nivel de vida de estos campesinos es sumamente distinto entre sí, específicamente hablando del campesinado ejidal y el proletario del campo.

El ingreso per capita esta considerado como uno de los indicadores del nivel de vida. En el medio rural el ingreso es mucho más bajo que en el medio urbano, un análisis de los sueldos y salarios de la población agrícola manifiesta la concentración del ingreso en unas cuantas manos y es enorme la proporción de campesinos cuyos ingresos los mantienen a un nivel de subempleo. Este subempleo como se comprendera es totalmente involuntario y significa un desperdicio de la fuerza de trabajo, aunado al desempleo debido al subdesarrollo y al crecimiento demográfico y que acrecienta cada vez más la marginalización de los campesinos y en consecuencia el desequilibrio estructural de la economía del país.

El problema en Morelos como en toda la República se agudiza actualmente dada la situación económica que se presenta en relación a un proceso inflacionario sin precedente en México, que abarca todas las esferas productivas.

Al ejidatario le afecta directamente desde el inicio de su producción (incrementos de costos aproximadamente en más de un 1000%) hasta la introducción de su producto en el mercado con los niveles tan bajos de precios de garantía.

Los capitalistas del campo han podido solventar esta crisis mediante el deterioro en los salarios de sus trabajadores (peones), pero aquellos ejidatarios pobres o los que carecen de tierra y que solo cuentan para sobrevivir de su fuerza de trabajo, y cuyo salario real disminuye día a día, el único camino que les queda es contraer sus niveles de consumo y así carecer incluso de la ya raquítica canasta alimenticia con la que contaban antes de comenzar dicha crisis.

CAPITULO IV

CAPITULO IVSITUACION ECONOMICA COMO RESPUESTA A LA PROPIEDAD
EJIDAL EN EL ESTADO DE MORELOS.4.1) PRODUCCION AGRICOLA EN BASE A LA ORGANIZACION DEL EJIDO
Y OTRAS FORMAS DE TENENCIA.

La propiedad ejidal es la que absorbe más del 57% de la superficie total agrícola censada, de los cuales pertenecen a terrenos de labor el 28% o sea terrenos productivos, de los cuales de riego eran en 1970 30,245.4 Has. y temporal 67,215.2 Has. si los comparamos con datos más recientes serían las siguientes cifras: en 1975 contaba con 36,726.7 Has. de riego y para 1978 eran 41,630 Has. también de riego y temporal para el mismo año 92,018 Has. el incremento en este tipo de terrenos principalmente riego es mínimo en casi 10 años, y si a esto le aunamos el problema de aumento en áreas urbanas que trae por consecuencia la desruralización del campesino y proletarianización del mismo, se explica fácilmente el porqué del decremento de la producción en diversos cultivos básicos como el maíz cuyo tonelaje pasa de 107,543 Ton. en 1980 a 44,491 en 1986. El frijol en 1982 con 3261 Toneladas a 1986

con 3528 toneladas. El arroz en 1982 con 37,549 toneladas a 1986 con 23,658. La caña de azúcar en 1982 con -- 2,289,181 toneladas para 1986 era de 2,048,100. El jito mate en 1982 de 49,075 toneladas a 1986 con 4,180 toneladas el único cultivo donde se puede apreciar un incremento mayor es el sorgo que pasa en 1982 de 15,268 toneladas a en 1986 70,397 toneladas.*

Es claro el panorama de la agricultura en Morelos, dados por la organización ejidal que no alcanza con sus deficiencias, niveles satisfactorios de producción.

La propiedad privada también pasa por una etapa - difícil, sobre todo por el incremento de costos, sin embargo cuenta con un poco más de recursos que el ejidatario, en la relación a la propiedad que ya poseen y que muchos campesinos carecen de ella.

* Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (SARH).

Cuadro No. 14

72.

MAIZ	1980 107,543 Ton.	1986 44,491 Ton.	
FRIJOL	1982 3,261 Ton.	1986 4,197 Ton.	
ARROZ	1982 37,349 "	1986 23,658 "	
CAÑA	1982 2,289,181 "	1986 2,048,100 "	
JITOMATE	1982 49,075 "	1986 59,598 "	en 1979 fué de 105,573 Ton.
SORGO	1982 15,268 "	1986 70,397 "	

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)

4.2) MÉTODOS UTILIZADOS:

En este inciso hare un examen general de los métodos -- agrícolas más usuales en los terrenos ejidales, es decir técnicas utilizadas según la clase de terreno de que se trate.

El marco de referencia se situa de acuerdo a los dos tipos de agricultura que coexisten en el agro, la comercial y - la de subsistencia, en la primera como es de suponer las áreas

de cultivo estan perfectamente irrigadas, tecnificadas, existen los créditos para la obtención de fertilizantes, plaguicidas y semillas, los medios o instrumentos de trabajo son óptimos, etc. pero la segunda la más olvidada y abundante, en su mayoría son terrenos de temporal y por ende la situación es totalmente distinta, las condiciones de trabajo son sumamente rudimentarias y es el hombre mismo sin ayuda de maquinarias que realizan la actividad, no existen posibilidades de créditos para esta parte del sector ejidal porque no tienen las posibilidades de ampararlos, dentro de la comercialización también sufre diferentes obstáculos que no le permiten realzar en forma justa su producto, de ahí como ya dije antes lo que le da una forma mejor de vida es la arrendación de sus parcelas.

Sin embargo no se deja de observar que el sector más fuerte agrícola son por supuesto los grandes terratenientes pero la parte ejidal bien organizada en lo que cabe a sus recursos tiene más posibilidades que aquellos aislados no integrados en uniones de ejidos, y que a pesar de todo representan una fuerza dados los cultivos que producen.

4.3) POLITICAS DE FOMENTO AGRICOLA:

De acuerdo a la situación actual determinada en el ámbito de la economía, es sumamente difícil dados sus intereses para el Gobierno ejercer una política de fomento agrícola a gran escala en Morelos, sino al contrario se ha reducido aún más el gasto público en un 50% aproximadamente, canalizado en su totalidad a créditos de avío que comprenden los presupuestos de la SARH, la SRA, el BNCR, FIRA, ANAGAR, INIA, etc.

Si se retoman los datos anteriores de las estadísticas analizadas en niveles de producción, los principales cultivos siguen en descenso, lo cual también es el esquema de una desacumulación de capital muy fuerte sobre todo en terrenos ejidales, teniendo como consecuencia un desajuste interno el que repercute directamente en rendimientos agrícolas, el sector más olvidado y ahora con mayor razón dada la política de recesión a partir de 1982 en el agro.

Esto influye en créditos, expansión de obras de irrigación, mantenimiento de las ya establecidas, etc.

En estos últimos cinco años esta política de recesión no solamente afecta a Morelos sino a todo el país en general,

pero no es posible para el gobierno canalizar más presupuesto a esta área, si la mayoría de él la absorben otros rubros (pago de servicios de deuda, infraestructura urbana, etc.) - por ende tiende a contraerse aún más la inversión tanto privada como pública en cualquier actividad agrícola.

4.4.) ALTERNATIVAS AL PROBLEMA COMO PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONOMICO EN ESTA ACTIVIDAD:

Al desarrollar un esquema general de las condiciones en base a tenencia de la tierra ejidal en Morelos, es palpable - su problemática en íntima relación con su organización interna y por tanto lo que se deriva de ella.

No se puede hablar de terrenos ejidales 100% productivos dentro del Estado porque definitivamente el ejidatario es el más castigado en toda la estructura económica existente.

Se han elaborado varias hipótesis al respecto o sea de que forma se podría dinamizar el panorama agrícola, ya no a nivel estatal sino en todo el país, algunos trabajos son veraces a esta realidad y proponen soluciones viables pero con o bajo ciertas condiciones -no dejar de lado las instituciones

establecidas a lo largo de años- cuyas modificaciones no podrían ser de inmediato o a corto plazo.

En mi criterio y de acuerdo a la investigación realizada, he podido observar uno de los problemas consecuencia de toda una estructura económica, estriba principalmente en la proporción del ingreso canalizada hacia la actividad agrícola cuyo porcentaje no alcanza a cubrir las necesidades que este sector requiere siendo siempre el más olvidado de nuestra economía, las razones son obvias. Morelos tiene un presupuesto sumamente bajo en este renglón, si por lo menos se le brindara al campesino en general la participación del ingreso ya no digamos la justa sino lo suficiente para producir medianamente y alcanzar niveles más altos que los de sobrevivencia, en tal caso se llevaría a cabo una reestructuración no tan superficial de todo el ámbito agrícola no solamente en el Estado sino en el país.

4.5) COMERCIALIZACION:

La comercialización a través de CONASUPO sigue manteniendo en igual medida, aunque se tiene en perspectiva ampliarla a una mayor gama de productos tratando de evitar un

poco más la acción de intermediarios, sin dejar de observar - que es la problemática principal en el sentido comercio.

El grado de concentración de la estructura productiva es elevado o sea que son 5 los productos los participantes del - 80% de la superficie y una proporción semejante del valor de la producción.

Si se elabora una comparación con los precios oficiales de garantía y los costos de producción la proporción costo/ - precios es totalmente desfavorable para el campesino, aunque el gobierno incremente los precios oficiales de garantía no cubren ni en una cuarta parte los costos de producción.

Cuadro No. 15

COSTOS PLAGISIDAD/HERBICIDAS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS, MAS COMUNES EN SU USO DENTRO DEL ESTADO DE MORELOS:

SEMILLA:

Sorgo	\$50,000.00	bulto de 23 kgs.
Mai:z	\$70,000.00	bulto de 33 kgs.

HERBICIDA:

Asgrow	15,000.00	litro
Ceiba	25,000.00	litro
Wagk	25,000.00	litro

FERTILIZANTES:

\$523,200.00 tonelada.

Si tomamos de ejemplo al maíz cuyo total en la producción para 1988 requirió de 51,843 toneladas de fertilizantes, el valor aproximado sería de 26,673 millones de pesos, y cuyo precio de garantía es de \$245,000.00 por tonelada y cuya producción es de 44,491 toneladas da un total de \$10,900 millones de pesos, sin contar el costo de la semilla y plaguicidas.

Lo anterior demuestra que una de las causas o relativamente la principal de ellas para todo el campesino radica en esto y tiene que buscar otros medios para poder subsistir, no se deja de observar que la mayor parte de lo producido pertenece a ejidatarios fuertes y capitalistas.

Lo mismo sucede con otros tantos productos que se cultivan en el estado claro a excepción de la caña de azúcar, cebolla, sorgo, pero el frijol corre la misma suerte que el maíz.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES:

I) Morelo es uno de los Estados más pequeños de la República, se localiza en la parte central de ésta, su clima subtropical en la mayor parte es uno de los factores principales para el desarrollo de la actividad agrícola que se efectúa. El suelo no es un recurso abundante dada la extensión territorial del Estado.

II) Cuenta con una industria en expansión principalmente en el municipio de Cuernavaca y Cuautla, lo que conduce a un incremento cada vez mayor de urbanización.

III) La propiedad ejidal con sus normas preestablecidas no ha servido para fomentar la producción en este renglón.

IV) Se estima que alrededor del 40% de la parcela ejidal esta alquilada o en manos de latifundistas.

V) Existen demasiados efectivos agrícolas por hectárea (40) por tanto son muchos los campesinos que carecen de tierra.

VI) Las Uniones de Ejidos funcionan siempre y cuando exista conciencia de cooperación y colectividad de acuerdo a

II.

las necesidades e intereses del ejido como del ejidatario.

VII) La mayor parte de la propiedad privada la forman los llamados minifundistas con terrenos menores a 5 Has. la concentración de la tierra por tanto es palpable.

VIII) La propiedad ejidal absorbe aproximadamente el 57% de la superficie total censada, de estos son terrenos de labor 28% y de este último porcentaje el 30% son terrenos de riego y el 60% de temporal.

IX) Es a partir de 1974 que comienza una crisis prolongada en la actividad agrícola en Morelos, que hasta la fecha repercute en la producción y con una clara tendencia a seguir de creciendo.

X) Los granos básicos que se producen son de manera general: arroz, frijol y maíz que representan más del 50% en la superficie cultivada.

XI) Otros cultivos de relevante importancia son: caña de azúcar, jitomate, tomate de cáscara, algodón y cebolla, en los cultivos de área de riego la que destaca es la caña de azúcar (42.18%) superficie cosechada.

III.

XII) En temporal es el maíz el principal cultivo (51%) de la superficie cosechada.

XIII) Las causas del decremento en los niveles de producción pueden aducirse a varios factores: falta de créditos, descapitalización en el campo, sequías, etc. sin embargo el problema tiene un trasfondo estructural -la tenencia de la tierra-.

XIV) En la comercialización de sus productos es CONASUPO el monopsonio comprador, pero el ejidatario en su gran mayoría también es manipulado por intermediarios que no le pagan un precio justo ni mucho menos en proporción con lo que gasta en costos.

XV) Del total de la población económicamente activa solamente un 25% se dedican a las actividades agrícolas-ganadero y mineras y de este porcentaje un 90% aproximadamente se dedican a la agricultura o en combinación con ganadería, en suma son 70,829 habitantes.

XVI) Los grandes fraccionamientos y las zonas industriales en forma paulatina van reduciendo los espacios agrícolas, y es tierra no canalizada hacia el campesino y labores del campo.

IV.

XVII) Es el grupo de jornaleros los que ocupan la mayor proporción de los trabajadores asalariados es decir eventuales o temporales (29.15%) de la población dedicada a la agricultura. Los trabajadores permanentes suman también en proporción en 3.9% el resto son productores y familiares.

XVIII) Los campesinos minifundistas son los que representan la mayor parte de la concentración en predios de propiedad privada (85% de estos predios tienen 5 Has. o menos).

XIX) El jornalero es una consecuencia del patrón tenencia de la tierra, tanto para aquellos que la poseen y no cuentan con los recursos para hacerla producir como aquellos que no tienen más que su fuerza de trabajo para sobrevivir, aumentando cada día la proletarización del campo.

XX) La estructura de clases lógicamente trae consigo un nivel económico diferente para cada estrato, es manifiesta la concentración del Ingreso en un sector y enorme la cantidad de campesinos cuyos ingresos se mantienen a niveles bajísimos de subsistencia.

XXI) El Gobierno en general no presenta un programa de fomento agrícola para la entidad, puesto que tiene otros intereses que cubrir, las condiciones que presenta el agro More-

lense estan muy lejos de solventar y menos resolver sus problemas.

XXII) Morelos tiende a urbanizarse, las áreas de cultivo son cada vez menores, el ejidatario en su gran mayoría emigra o renta su parcela, es urgente canalizar recursos a su agricultura y modificar en cierta medida patrones establecidos antifuncionales si se quiere que el ejido de alguna forma llegue a ser productivo y un medio de vida para el campesino mexicano.

A P E N D I C E

NUMERO DE EJIDOS EXISTENTES EN EL ESTADO DE
MORELOS

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Cuernavaca</u>				
1) Acapantzingo Dot.	132	176	88	396
2) Ahuacatlán Dot.		110		
3) Buena Vista del Monte		100	850	950
4) Chapultepec	572			
5) El Salto		620	476	1096
6) Chipitlan		360	288	648
7) Tetela del Monte			190	190
8) Tlaltenango			270	270
<u>Amacuzac</u>				
9) Amacuzac	544	3338		3882
10) Huajintlán	39	367	200	606
11) Las Palusas	185	158	296	639
Ampliación		280		280
12) Teacalco		58	38	96

VII.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Atlatlahuacan</u>				
13) Atlatlahuacan		943	903	1846
14) Texcalpán			892	892
15) Tlalteteco		136	319	455
<u>Axochiapán</u>				
16) Axochiapán			3540	3540
17) Atlacahualoya		1056		1056
18) Cayehuacán		157	93	250
19) M. Rodríguez		480		480
20) Quebrantadero		2024		2024
21) Telixtac		332		332
22) Tlalayo		566		566
Ampliación		280		280
<u>Villa de Ayala</u>				
23) Villa de Ayala Dot.	738	107	355	1400
Ampliación	156	360	3916	4412
24) Abeiardo L. Rodríguez	94		358	452

VIII.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
25) Ahuehucyo	202	206	348	756
Ampliación		100	208	308
26) Anenecuilco	381	10	309	700
1a. Ampliación	244	232	3629	1105
2a. Ampliación	69			69
27) Apatlaco	265	750		1015
28) Chinameca	309		206	515
Ampliación	46	774	1224	2044
29) Hutzililla		343	147	490
Ampliación	90	85	485	660
30) Jaloxtoc	322	428		750
Ampliación	160			160
31) Juárez	220	104	129	453
Ampliación	35	23	95	153
32) Moyotepec	460	11	68	539
1a. Ampliación			1032	1032
2a. Ampliación	54		182	236
33) Rafael Merino	24		90	114
34) El Salitre		160	80	240
Ampliación	52	113	454	619
35) Tecomalco	97	90	121	308
Ampliación	15	34	137	186

IX.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total lias.</u>
36) Tenextepango	671		232	953
1a. Ampliación			520	520
2a. Ampliación	141	115	453	707
37) Tlayecas	960			960
Ampliación			99	99
38) El Vergel	23	322	196	541
Ampliación	24		960	984
<u>Coatlán del Río</u>				
39) Coatlán del Río	163	278	1122	1565
40) Apancingo de Amchiapán		140	900	1040
41) Cocoyotla	63	462	216	741
42) Col. Morelos	36	282	329	647
43) Chavarría		776	290	1066
<u>Cuautla</u>				
44) Cuautla	1599	1075	535	3209
1a. Ampliación	26	196	511	533
2a. Ampliación	26	57	1200	1263
45) Calderón	97	82	85	264

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
1a. Ampliación	35		35	70
2a. Ampliación		25	226	251
46) Casano	310	103		413
47) Cuautlixco	203	698	147	1048
Ampliación	22	72	47	141
48) Eusebio Jauregui	210			210
49) Gabriel Tepepa	244	508		752
1a. Ampliación	164			164
2a. Ampliación		325		325
50) Hospital	150		50	200
51) Otilio Montaña	69	140		209
52) Tetelcingo		1270		1270
Ampliación	146	138		284
<u>Emiliano Zapata</u>				
53) Emiliano Zapata	339	373	490	1202
1a. Ampliación	74		212	286
2a. Ampliación	63	52	435	550
54) Tepetzingo	160	146	13	319
Ampliación	13	22		35

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Hias.</u>
55) Tetecalita	189			189
56) Tezoyuca	65	136	35	236
1a. Ampliación	25	86		111
2a. Ampliación	41	42	92	175
 <u>Huitzilac</u>				
57) Huitzilac			440	440
 <u>Jantetelco</u>				
58) Jantetelco	98	138	355	571
Ampliación		59		59
59) Amaguca	203	203	1624	2030
Ampliación		50		50
60) Chalcatzingo	51	648	202	901
Ampliación		19		19
61) Tenanco	50	930	611	1621
Ampliación	59			59
62) Col. Santa Ana	264			264
63) Peñón de los Baños	108			108

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Jiutepec</u>				
64) Jiutepec	308			308
1a. Ampliación	57			57
2a. Ampliación	12	72		84
3a. Ampliación	19			19
65) Atlacomulco	24		2	26
Ampliación	201			201
66) Cliserio Alanís			140	140
67) El Progreso			100	100
68) Tejalpa	150	50		200
Ampliación		45		45
<u>Jojutla</u>				
69) Jojutla	550	211	1556	2319
70) Chisco y V. Aranda		162	406	568
1a. Ampliación			512	512
2a. Ampliación			73	73
71) El Higueron	286	22	706	1014
1a. Ampliación		578		578
2a. Ampliación			273	273

XIII.

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
72) El Jicapero		240	75	315
Ampliación		184		184
73) Pauchimalco	225	247	75	541
74) Rio Seco	7	124	379	510
75) Tehuixtla	15	570	1715	2400
1a. Ampliación		356		356
2a. Ampliación			926	926
76) Tequesquitenge		150	350	500
Ampliación		136		136
77) Tlatenchi	214	293	562	1069
<u>Jonacatepec</u>				
78) Jonacatepec	140	1956	829	2925
Ampliación		38	349	387
79) Amacuitlapilco		816		816
80) Tetelilla	352	773	50	1175
Ampliación		107		107
81) Tlayca		576	576	1152
Ampliación		29	265	294

XIV.

<u>Municipio y Eidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporai</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Mazatepec</u>				
82) Mazatepec	165	1007	1009	2181
83) Vista Alegre		168		168
84) Cuauchichinola	145	222	546	913
1a. Ampliación	16	308	293	617
2a. Ampliación	18	71	125	214
<u>Miacatlán</u>				
85) Miacatlán	390	190	2531	3111
86) Coatetelco	50	1384	2828	4262
87) Palo Grande		91	1734	1825
88) Palpan	4	109	1551	1664
Ampliación		146	2790	2936
89) Tlajatla		66	1263	1329
<u>Ocuituco</u>				
90) Ocuituco		389	1380	1769
91) Huecahuasco		56	24	80
Ampliación		192		192

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
92) Huejotengo		147		147
93) Huepalcalco		664		664
94) Jumiltepec		115	207	322
95) Metepec		924		924
96) Ocoxaltepec		138	183	321
 <u>Puente de Ixtla</u>				
97) Puente de Ixtla	205	601	1126	1932
Ampliación		797	437	1234
98) Ahuehuetzingo		101	827	928
99) El Estudiante		110	442	552
100) El Mango			518	518
101) La Tigra		102	1246	1448
Ampliación			807	807
102) Tilzapotla		1479	4459	5938
1a. Ampliación		304	912	1216
2a. Ampliación			926	926
103) Vista Hermosa	54	487	130	721
Ampliación		152		152
104) Xoxocotla	312	1910	1302	3524
Ampliación		496		496

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Temixco</u>				
105) Temixco	150		600	750
1a. Ampliación	140	610	124	874
2a. Ampliación	98			98
106) Acatlipa	180		5	185
1a. Ampliación	58	435	92	585
2a. Ampliación	70		178	248
107) Cuentepec			4957	4957
108) Palmira	24	257	24	305
Ampliación	53			53
109) Tetlama			496	496
Ampliación		20	60	80
110) Pueblo Viejo		953	25	978
<u>Tepalcingo</u>				
111) Tepalcingo		4230	3734	7964
112) Atotoiulco		715	678	1393
Ampliación		121	486	607
113) Huitchila		320	540	860
1a. Ampliación		30	500	530
2a. Ampliación		54	486	540

XVII.

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
114) Ixtlilco el Chico		759	544	1303
Ampliación		173	1564	1737
115) Ixtlilco el Grande		1112	1369	2481
Ampliación			3667	3667
116) El Limón			960	960
Ampliación		106	961	1067
117) Petzotlán		470		470
Ampliación		134	1089	1223
118) Los Sauces			1104	1104
Ampliación		170	908	1078
119) El Tepehuaje			980	980
120) Zacapalco	150		903	1053
Ampliación		526	986	1512
<u>Tenoztlán</u>				
121) Tepoztlán		200	1900	2100
<u>Tetecala</u>				
122) Tetecala	115	57	2958	3130

XVIII.

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
123) Coutlalco		304		304
124) Cuautlita	17	161	235	413
<u>Tetela del Volcán</u>				
125) Tetela del Volcán		96	1392	1488
Ampliación		121		121
126) Hueyapán		220	380	600
Ampliación		344		344
127) Tlalmimolpán		457		457
128) Xochicalco		122	441	563
<u>Tlalnepantla</u>				
129) Tlalnepantla				
130) Felipe Neri		400	210	610
131) El Vigia		296	148	444
<u>Tlaltizapán</u>				
132) Tlaltizapán	334	638	254	1226

XIX.

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
1a. Ampliación	27	1749		1776
2a. Ampliación			353	353
133) Acamilpa	160	242		402
Ampliación		152		152
134) Amador Salazar	88	68	39	195
Ampliación		217	55	272
135) Barranca Honda		352	800	1152
136) Bonifacio García	24	132		156
1a. Ampliación			576	576
2a. Ampliación	17			17
137) Hidalgo		13	269	282
1a. Ampliación			374	374
2a. Ampliación	65			65
138) Huatecalco	116	228	264	608
1a. Ampliación	49			49
2a. Ampliación			371	371
139) Pueblo Nuevo	159	148	18	275
140) Temilpa Nuevo	52	120	280	452
141) Temilpa Viejo	66			66
Ampliación	27		376	403
142) Temimilcingo	190		23	213
Ampliación	8	8		16

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
143) Ticumán	349		44	393
Ampliación	12	282	1370	1654
144) Treinta	344	344	172	860
Ampliación		556		556
145) Zaragoza	55	101	49	205
<u>Tlalquilténango</u>				
146) Tlalquilténango	962	519	662	2143
Ampliación		1179	4716	5895
147) Ajuchitlán		60	1296	1356
Ampliación			1277	1277
148) Huixaxtla y Calabazar		80	648	728
Ampliación		119	876	995
149) Coaxitlán		409	985	1394
Ampliación			891	891
150) Chilamacatlán		50	2112	2162
Ampliación		153	612	765
151) Los Elotes		109	177	286
Ampliación			165	165

<u>Municipio y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
152) La Era		50	195	295
153) Huaxtla		131	8417	8548
1a. Ampliación		30	1104	1134
2a. Ampliación			1280	1280
154) Lorenzo Vázquez	200		768	968
Ampliación			369	369
155) La Mexquitera		35	190	225
156) Santcopan			900	900
157) Nexpa			792	792
Ampliación			1240	1240
158) Pala		60	1488	1548
Ampliación		96	384	480
159) Quilamula		60	1728	1788
Ampliación		627		627
160) Rancho Viejo			352	352
1a. Ampliación			515	515
2a. Ampliación			320	320
161) Valle de Vázquez		264	3744	4008
Ampliación		148	592	740
162) Xicatlacotla		100	2705	2805
Ampliación		304	1216	1520

XXII.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
163) Xochipala		60	1344	1404
Ampliación		64	1230	1294
<u>Tlayacapán</u>				
164) Tlayacapán		263	72	335
Rest.				296
Ampliación	63			63
165) Amatlipac	61			61
166) Cuautempan	199		5	204
167) Los Laureles	87			87
<u>Totolopan</u>				
168) Totolopan		426	1701	2127
Ampliación	53	101	406	760
169) Ahuatlan		57	172	259
170) La Cañada	57			57
171) Nepoalco		105	670	775
172) Tetepixtla			208	208

XXIII.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
<u>Xochitepec</u>				
173) Xochitepec	724	246	360	1330
174) Alpuyeca	4	150	183	337
Ampliación			58	58
175) Atlacholoaya	588	1051	17	1756
176) Chiconcuac	222			222
177) El Punte	171	570	255	996
Ampliación	44			44
<u>Yautepec</u>				
178) Yautepec	1266	544	2740	4550
Ampliación	10	405	1505	1920
179) Los Arcos	186	76	1444	1706
Ampliación	89	66		155
180) El Caracol	267	432		699
181) Cocoyoc	221	22		243
182) Ignacio Bastida	110	16	218	444
183) Itzamtitlan	146	125		271
Ampliación	48			48

XXIV.

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
184) La Nopalera		278	278	556
185) Oacalco	22	152		174
Ampliación	147	31	35	213
186) Oaxtepec	186	38	25	249
<u>Yecapixtla</u>				
187) Yecapixtla		1945	900	1845
188) Chichipico		373	374	747
189) Huesca		159	375	534
190) Los Limones		123	192	315
191) Mexquema		352	120	472
192) Tecajec		288		288
Ampliación		168		168
193) Texcala		440		440
194) Tlalnomico		77		77
195) Xochitlán		181	325	506
196) Zahuatlán		536	200	736
<u>Zacatepec</u>				
197) Zacatepec	290	116	124	530
Ampliación		304		304

<u>Municipios y Ejidos</u>	<u>Riego</u>	<u>Temporal</u>	<u>Pastal Cerril</u>	<u>Total Has.</u>
198) Galeana	164	275	75	514
Ampliación			216	216
199) Tetelpa	207	47	153	407
Ampliación		146		146
 <u>Zacualpan</u>				
200) Zacualpan	132		435	567
Ampliación		83		83
201) Tlacotepec	152	1090	1512	2754
 <u>Temoac</u>				
202) Temocac	458	730	160	1348
Ampliación		260		260
203) Amilcingo	97	102	1514	1713

Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria,
Cuernavaca, Morelos.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Eckstein, Salomón "El Ejido Colectivo en México"
Editorial Fondo de Cultura Eco-
nómica, México, D.F.
- 2.- Mendieta y Núñez Lucio "El Problema Agrario de México"
Editorial Porrúa, S.A., México,
1979.
- 3.- Dirección General de Estadística Censos Económicos
- 4.- Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México Gaceta
III.- Tenencia de la Tierra
- 5.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Anuario Estadístico de la Pro-
ducción Agrícola en Estados -
Unidos Mexicanos.
- 6.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. El Desarrollo Agropecuario de
México, Pasado y Perspectivas.
- 7.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos Estimación de la Producción --
Agrícola de Distritos y Unida-
des de riego.
- 8.- Leyva Velázquez, Gabriel "El Ejido, vida y derecho del
Campesinado Mexicano, sínte-
sis de una labor". México, -
(C.N.C.), 1946.

- 9.- Bassols Batalla Angel "México y la División Económica Regional", Escuela Nacional de Economía, México, 1964.
- 10.- Cosío Villegas La importancia de nuestra Agricultura. Volúmen I pág. 112.
- 11.- Lemus García, Raúl "Ley Federal de Reforma Agraria" Editorial LINSa. México, 1976.
- 12.- Porrúa Pérez, Francisco Teoría del Estado, Editorial -- Porrúa, S.A., México, 1976.
- 13.- Secretaría de Programación y Presupuesto Evolución Demográfica durante la última década a nivel de entidad federativa. Sección III.
- 14.- Calva, José Luis Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-87, Ponencia, UNAM.
- 15.- Monografía del Edo. de Morelos. Secretaría de la Presidencia, -- 1980.
- 16.- Manzanilla Schaffer, Víctor Reforma Agraria Mexicana, Universidad de Colima, México, 1966.
- 17.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS Morelos, cinco siglos de Historia Regional, 1984.
- 18.- Aguilera Gómez, Manuel La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México. México, Instituto Mexicano de Investigaciones Sociales, 1969.

19) Coel-Hurtado Atlántida

¿Es México un país agrícola?
Edit. Siglo XXI 1982.